

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
MAZATAN, CHIAPAS



TRABAJO Y HUMILDAD  
2008-2010

# PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 - 2010

MAZATÁN

---

---

# P RESENTACIÓN

La exigencia ineludible para el desarrollo de la población, la consolidación plena de nuestra vida democrática, partiendo de la base del persistente progreso social, político, cultural y económico del pueblo; en esta esencia el plan que me honro presentar, promoverá permanentemente en todos los rincones de nuestro municipio y nuestra sociedad el compromiso de exhortación para la vigencia plena del orden constitucional, asegurar el régimen de libertad y hacer cabalmente efectivo los derechos sociales, preservar la legitimidad del poder publico como expresión genuina de la voluntad del pueblo, sostener la lucha tenaz y permanente contra la corrupción donde quiera que se manifieste y castigar con todo el peso de la ley; a quien infrinja los preceptos de honestidad y el buen gobierno manifestado en mi campaña política sin importar el origen de quien se beneficie con este hecho.

En esta propuesta manifestamos y expresamos públicamente cual es nuestra filosofía política y social, cuales son los ideales que abrigamos y que rumbo queremos dar a nuestra historia en esta hora difícil de nuestros tiempos.

México, a partir del porfiriato, vivió durante mucho tiempo condiciones de pobreza, aislamiento, desventaja y atropello, como consecuencia de una política gubernamental centralista que derivado de ello en la constitución de 1917 se instruye el principio de municipio libre, cuya autonomía lo situó como la célula básica de nuestra organización política.

A partir de entonces el Art. 115 constitucional ha sido reformado en varias ocasiones, queda una perspectiva tendiente a la descentralización del poder como principio básico para el desarrollo.

Planear en nuestro sistema democrático es la actividad que nos ayuda a ordenar las acciones y lograr los objetivos que nos permitan hacer posible el desarrollo para mejorar el nivel de vida en esta población, al menor costo, de la manera más eficiente y con mayor eficacia de modo que se logre el aprovechamiento integral de los recursos disponibles. Para mi gobierno, planear es una actividad participativa, que puede posibilitar a una sociedad deseosa de cambios como la del municipio de Mazatán y lograr sus sueños, esperanzas, y organizarse para hacerlo realidad.

Planear, desde este ángulo constituye un doble mandato; el que me instruye la constitución y la ley de planeación y el que me otorgó la sociedad a través de los votos al sancionar en las urnas la nueva agenda política por el cambio del poder en nuestro municipio y esto obliga a mi gobierno a ser más riguroso, incluyente, metódico y responsable en el trabajo del esfuerzo del **“PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008-2010”**.

---

La redacción de este plan de desarrollo es un proceso inédito de planeación participativa, en su discusión y elaboración concurren diversos esfuerzos de personas que pertenecen a instituciones educativas, organizaciones sociales, partidos políticos, credos religiosos, grupos de jóvenes que en su participación se dieron en distintos momentos muy importantes; la campaña, el periodo del gobierno electo y los primeros meses de gobierno, este proceso político intelectual de trabajo colectivo fue realmente público y transparente.

Este plan de desarrollo municipal no solo es un documento fundamental a lo largo de la administración municipal que tenemos en nuestra responsabilidad, sino que son lineamientos fundamentales y estratégicos en las necesidades, demandas y sugerencias de los habitantes de nuestro municipio, vertidos durante el transcurso de su proceso y por lo importante y trascendente de su contenido es de vital importancia su observancia no solo en esta administración sino a un futuro lejano ya que esto representa la decisión de miles de ciudadanos mazatecos de diferentes estratos sociales, reunidos en una verdadera alianza ciudadana en beneficio del pueblo mazateco.



---

---

# INDICE

	Pág.
Presentación	2
Índice	4
Introducción	5
Misión–Visión	7
Diagnostico	
Marco Histórico	8
Eje Rector 1.- Institucional para un buen Gobierno	
Organización Municipal	9
Finanzas Públicas	11
Servicios Públicos	12
Marco Jurídico de la planeación-Reglamentos Municipales	14
Análisis Foda's	16
Eje Rector 2.-Económico Sustentable	
Aspectos Socio-demográficos	29
Aspectos Económicos	29
Eje Rector 3.- Social Incluyente	
Cultura	31
Infraestructura	32
Eje Rector 4.- Ambiental Sustentable	
Medio Físico Natural	39
Recursos Naturales	43
Políticas Publicas	45
Eje Rector 1.-Institucional para un buen Gobierno	46
Eje Rector 2.- Económico Sustentable	48
Eje Rector 3.- Social Incluyente	50
Eje Rector 4.- Ambiental Sustentable	52
Matriz de Alineación	54
Eje Rector 1.-Institucional para un buen Gobierno	55
Eje Rector 2.- Económico Sustentable	57
Eje Rector 3.- Social Incluyente	58
Eje Rector 4.- Ambiental Sustentable	59
Instrumentación, Seguimiento y Evaluación	60
Anexos	61
Mapa del Estado de Chiapas	62
Mapa de localidades del Municipio de Mazatán	63
Mapa de la Cabecera Municipal	64
Concentrado del Grado de marginación por comunidad	65

---

---

# INTRODUCCIÓN

## **Por la reafirmación de los valores de la sociedad.**

En el marco de la modernización y ante el requerimiento de los nuevos tiempos, la planeación se constituye en un instrumento valioso en la ejecución de las obras y/o acciones para la obtención de mejores resultados y mayores beneficios para la población, por tal razón es meritorio hacerlo a través del “ Plan de Desarrollo Municipal 2008–2010, en la búsqueda del fortalecimiento de nuestra vida democrática, partiendo de la base de la necesidad de progreso Social, Político, cultural y económico del pueblo; En este contexto la administración que me honro encabezar, será un promotor incansable de la vigencia plena del orden Constitucional, Garantizando el régimen de libertad, haciendo efectivos los derechos sociales y salvaguardando la legitimidad del poder público como símbolo de la voluntad del pueblo, preocupándonos, dentro del marco jurídico en la total aplicación de las leyes correspondientes.

En esta propuesta manifestamos y expresamos públicamente cual es nuestra filosofía política y social, cuales son los Ideales que abrigamos y que trayectoria queremos dar a nuestra Historia.

Por tal razón, la planeación al interior de nuestro sistema democrático es la actividad que nos fortalece en el ordenamiento de nuestras acciones, en el afán de lograr los objetivos que nos permitan hacer posible el desarrollo para mejorar el nivel de vida de nuestra población, de la forma más conveniente en la búsqueda del mayor aprovechamiento de los recursos disponibles. Para este Gobierno, planear es una actividad participativa, que puede posibilitar a nuestra sociedad deseosa de cambios como es el Municipio de Mazatán y lograr organizarse para hacer realidad sus sueños y esperanzas.

Planear desde este ángulo constituye un conjunto de preceptos; el que me instruye la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y La Ley de Planeación, entre otros, así como que me otorgó la sociedad a través de los votos al sancionar en las urnas la nueva agenda política por el cambio del poder en nuestro Municipio y esto obliga a mi gobierno a ser más riguroso, incluyente, metódico y responsable en el trabajo del esfuerzo del “PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008-2010”.

La elaboración de este Plan de Desarrollo Municipal es un proceso de Planeación Participativa, en el que para su instrumentación concurren diversos esfuerzos de personas que pertenecen a Instituciones Académicas, Organizaciones Sociales, Partidos Políticos, Credos Religiosos, Grupos de Jóvenes y ciudadanos en general que su participación se dio en los momentos mas importantes, haciendo que este proceso político Intellectual de trabajo colectivo fuera realmente publico y transparente.

---

Este Plan de Desarrollo Municipal no solo es un documento en sí mismo; es un resumen escrito de compromisos morales y sociales, para establecer una nueva convivencia política y social que hay que ejecutar, Es la consecuencia de un Mandato popular, estos lineamientos serán la guía de conducción de mi Gobierno, ya que esto representa la decisión de miles de ciudadanos Mazatecos de diferentes estratos sociales reunidos en una verdadera alianza ciudadana.

---

## **M**ISION

“Cimentar las bases para el desarrollo del municipio a través de un gobierno incluyente y democrático, que avale el equilibrio entre gobierno y sociedad, induciendo la participación de todos los sectores de la población, respetando la libertad de expresión, en el marco del Plan Estatal de Desarrollo 2008 – 2010”

## **V**ISION

“Ser un municipio en pleno proceso de desarrollo, con libertad de expresión y soberanía, en donde la participación de la sociedad lo determine con solidez y responsabilidad, garantizando el respeto a las diferencias y diversidad de opciones y ofrecer una mejor calidad de vida a nuestros conciudadanos “

---

# DIAGNOSTICO

## MARCO HISTÓRICO

El Estado de Chiapas a sido siempre un punto de encuentro de diferentes fronteras, por lo que lo hace un territorio de muchos conflictos; además esta situado con dos placas continentales que hace levantar las montañas chiapanecas.

La palabra Mazatán, esta compuesta de los siguientes vocablos, del dialecto NAHUAT: "MAZAT", que significa venado y "TAN" lugar, que es una designación local de abundancia, por lo tanto el nombre de nuestro municipio significa "lugar donde abundan los venados". Se cree que lo fundaron los toltecas quienes le dieron este nombre durante su migración, en el año 900 D.C., por lo que Mazatán cumplió 1107 años desde su fundación.

El municipio de Mazatán esta localizado al extremo sur del Estado de Chiapas, cuya cabecera Municipal se sitúa a una altitud entre 10 y 18 metros sobre el nivel medio del mar con temperatura media anual de 27 grados centígrados. Su situación geográfica está comprendida entre los 14° 51' de L. N. y los 92° 25' de L. O. del MG, sus limites son al norte con Huixtla y Huehuetán; al este con Tapachula; y al sureste el océano pacifico.

En el municipio de Mazatán se asentaron grupos étnicos de nahoas de los cuales se pueden apreciar restos de viviendas, cerámicas, y sepulturas formando un complejo arqueológico, ubicado en el Ejido Buenos Aires.

El Río Coatán desemboca en el océano pacífico formando la barra de San Simón y los ríos Huehuetán y Huixtla forman un sistema de esteros, desembocando en la barra de San José, así mismo destaca el estero de el Hueyate Mazateco, y la laguna de la zona de San Simón.

El clima es cálido- sub. Húmedo con lluvias veraniegas de mayo a octubre, siendo los meses más calurosos: marzo, abril y mayo. La cabecera Municipal registra una temperatura media anual de 27° C con 1,500 milímetros de precipitación pluvial anualmente. Los vientos, por lo general, proceden del oeste y suroeste.

Todo el municipio se encuentra conformado por terrenos planos, ya que se ubica en la planicie costera del pacífico.

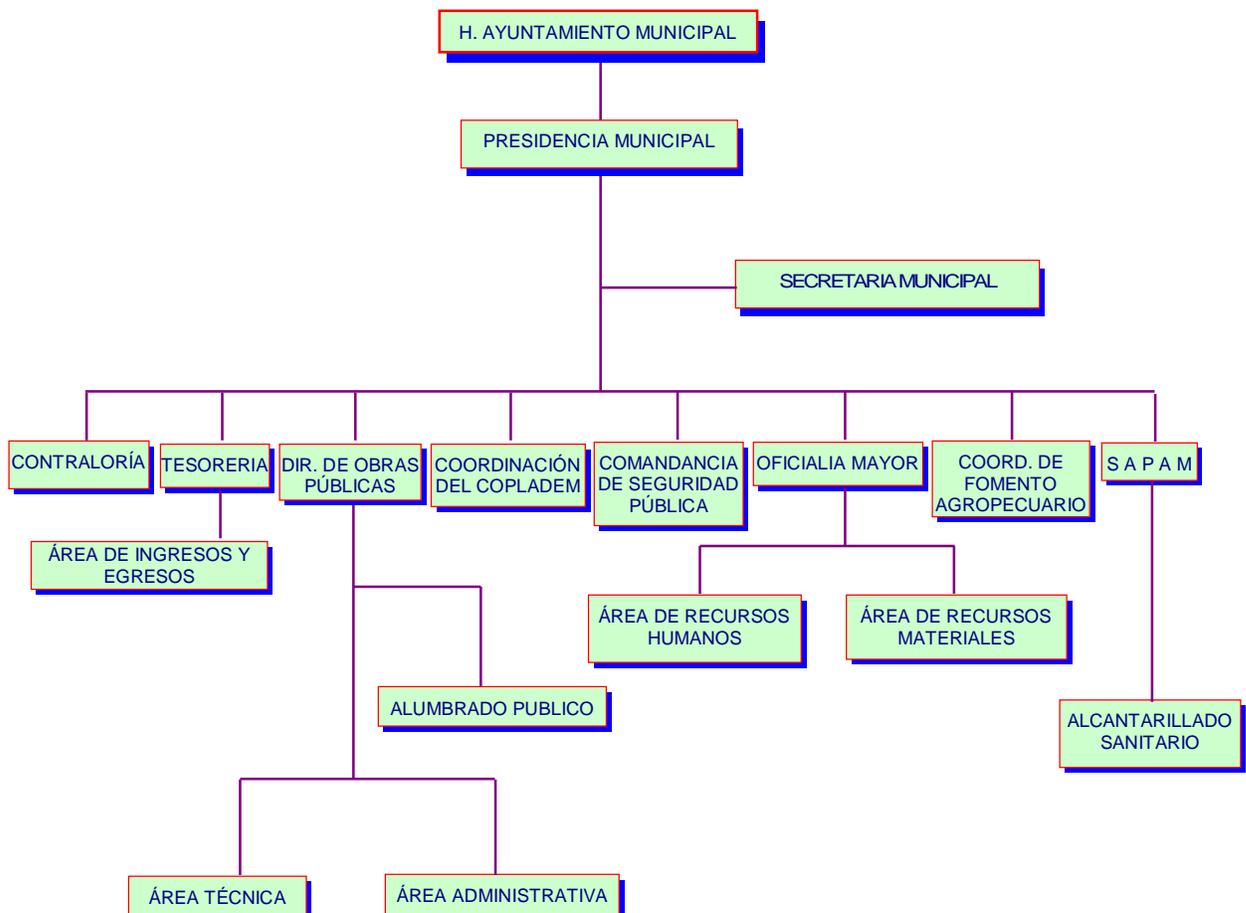
# EJE RECTOR 1

## INSTITUCIONAL PARA UN BUEN GOBIERNO

### ORGANIZACIÓN MUNICIPAL:

El H. ayuntamiento municipal como parte de su equipamiento para el ejercicio de la administración pública, cuenta con los espacios necesarios como son: Presidencia Municipal, Secretaría Municipal, Tesorería, Dirección de Obras Públicas, Coordinación del Copladem, Comandancia de Seguridad Pública, Oficialía Mayor, Coordinación de Fomento Agropecuario, Sistema de Agua Potable y Alcantarillado Municipal y Alumbrado Público.

### ORGANIGRAMA MUNICIPAL



---

## **SECRETARIA MUNICIPAL**

Esta área es la responsable de convocar a las sesiones de cabildo, tiene a cargo el otorgamiento de permisos y constancias, así mismo esta en coordinación con las diferentes áreas del Ayuntamiento y le da seguimiento a los acuerdos tomados en cabildo y recepciona las solicitudes de los ciudadanos.

## **TESORERIA MUNICIPAL**

Esta área es la responsable de los ingresos y egresos del Ayuntamiento, así mismo, de recaudar los ingresos por servicios prestados a la población y las participaciones estatales y federales, la persona responsable debe tener conocimiento de la Ley de Coordinación Fiscal, Ley Orgánica Municipal y Ley de Ingresos y egresos.

## **COORDINACIÓN DE COPLADEM**

Esta área es la responsable de la integración de las asambleas de barrio en coordinación con el Instituto Chiapas Solidario ya que conjuntamente constituyen dichas asambleas, así mismo, se priorizan las diferentes obras que solicitan, además validan los expedientes técnicos de los fondos 3 y 4 ante las diferentes dependencias de gobierno tanto federales como estatales

## **DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS**

Esta área es la responsable de generar los presupuestos, además integrar los expedientes técnicos, así mismo de la ejecución y supervisión de las obras que se realizaran en las diversas comunidades, en apego a la Ley de Obras Publica y Adicciones.

## **SEGURIDAD PÚBLICA**

Esta área es la responsable de brindarle la seguridad a toda la población tanto de la cabecera municipal como de las comunidades basándose en el Bando Municipal de Policía y Buen Gobierno, así mismo asistiendo a cursos de capacitación para brindarle un mejor servicio a la población.

---

## OFICIALIA MAYOR

Esta área es la responsable del control del personal, el control del mobiliario y equipo, otorgar permisos, además, de realizar las adquisiciones y tener coordinación con las diferentes áreas, así mismo, la prestación de servicios a la población.

## COORDINACIÓN DE FOMENTO AGROPECUARIO

Esta área en coordinación con la secretaria del campo es la responsable de convocar a los productores a las reuniones del consejo municipal de desarrollo rural sustentable en donde se exponen las diversas necesidades del campo, así mismo, de elaborar los expedientes técnicos y de la validación de los mismos, además de supervisar y brindar asesoría técnica a los diversos proyectos que se ejecuten.

## SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO MUNICIPAL

Esta área es la responsable del cobro del suministro de agua, además del mantenimiento de la red de agua potable y de la red de alcantarillado sanitario, así mismo de la reparación de la toma domiciliaria.

## FINANZAS PÚBLICAS:

El municipio cuenta con los siguientes recursos para el ejercicio 2008, los cuales serán invertidos en la contratación de personal, gastos de mantenimiento de los diferentes vehículos con los que se opera y en las diferentes obras priorizadas por las comunidades en coordinación con el Instituto Chiapas Solidario.

## RECURSOS FINANCIEROS MUNICIPALES:

### EJERCICIO 2008

RECURSOS FINANCIEROS	MONTO
FONDO III	\$13' 724,656.00
FONDO IV	\$ 9' 164,895.00
PROGRAMA DE INVERSIÓN MUNICIPAL	\$ 3' 088,950.25
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIÓN	\$ 14' 508,307.00
SUMA TOTAL:	\$ 40' 486,808.25

CUARENTA MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS OCHO PESOS 25/100 MONEDA NACIONAL.

---

## SERVICIOS PUBLICOS:

En el municipio se cuenta con los siguientes servicios públicos para satisfacer las necesidades de la cabecera municipal y de las diferentes comunidades:

El servicio de recolección de la basura, se realiza a través de un vehículo compactador de basura y 2 camiones de 3 toneladas, prestando el servicio del diario en la cabecera municipal, así como a instituciones educativas cuando así lo solicitan, lo que se considera insuficiente.

La comandancia de seguridad pública municipal, se ubica en el inmueble de la presidencia municipal frente al parque central, cuenta con 38 elementos y 5 vehículos habilitados como patrullas, siendo insuficientes estos elementos, tanto humanos como materiales, ya que es necesario realizar una cobertura no solamente en la cabecera municipal, sino también en las comunidades rurales, por lo que se requiere de un mayor equipamiento y contratación de nuevos elementos policiales.

El servicio del alumbrado público con el que cuenta actualmente la cabecera municipal y las comunidades, se encuentra en malas condiciones para la prestación de este servicio, por lo que se tiene contemplado un programa de rehabilitación, ampliación y cambio de transformadores con mayor voltaje, a efecto de dar una mayor amplitud en la capacidad del servicio.

Dentro de los servicios con que cuenta el municipio derivados del sector privado, se pueden destacar, talleres mecánicos, restaurantes, mercado, estación de suministro de combustibles (gasolinería) un amplio comercio establecido, dos líneas del autotransporte federal y el transporte ejidal que da servicio intermunicipal, encargándose del traslado de personas y carga.

En cuanto a los servicios públicos de origen oficial podemos mencionar que se cuenta con: comunicación vía terrestre a través de la carretera costera, carreteras de terracería que comunican a las diferentes comunidades con la cabecera municipal, teléfonos, correos y comunicación vía satélite y por cable.

El municipio cuenta con un mercado público como área principal de abasto en la cabecera municipal, en algunas comunidades existen tiendas rurales de imss-coplamar y tiendas de diconsa, en otras, tiendas particulares y comercio ambulante que ocasionalmente les visita, y en las demás definitivamente no cuentan con ningún medio para abastecerse de sus productos básicos, por lo que se ven obligados a tener que desplazarse a la comunidad más cercana o definitivamente hasta la cabecera municipal para adquirir sus productos.

---

Es conveniente promover ante las instancias correspondientes, la creación de vías de abasto en las comunidades, organizándolos a la vez, para que en su caso puedan participar en los programas de abasto que ya tienen establecidos tanto el imss-coplamar como diconsa, ya que su deficiente economía se ve afectada seriamente por la falta de estos establecimientos.

---

# MARCO JURÍDICO DE LA PLANEACION MUNICIPAL

## CONSTITUCIÓN POLICITA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

La carta magna concede al Estado Mexicano el papel rector de la economía nacional quien se obliga a garantizar el desarrollo económico y social de la nación, así mismo otorga al gobierno federal las facultades para constituir un sistema nacional de planeación democrática, a través de la cual se garantice la participación de las entidades federativas y de sus municipios en la responsabilidad de planear los programas de gobierno.

## LEY DE PLANEACION

Es el ordenamiento jurídico que establece y señala el marco normativo para regular el ejercicio de la planeación nacional de desarrollo, así mismo, las bases para la integración y el funcionamiento del sistema nacional de planeación democrática y la coordinación entre los tres niveles de gobierno federal, estatal y municipal, constituyendo la concertación e inducción de acciones respecto a los particulares y en general la participación social.

## LEY DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE

A través de los distritos de desarrollo rural se promoverán la formulación de programas que beneficien a los productores a nivel municipal y regional con la participación de las autoridades municipales y de los productores de las diversas localidades.

## LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS

En el ámbito de sus respectivas jurisdicciones corresponde a los municipios formular, aprobar y administrar los programas o planes municipales de desarrollo urbano y los demás que de estos emanen, también evaluar y vigilar su cumplimiento.

---

## **CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE CHIAPAS**

Establece que el Estado, conducirá y orientara la actividad económica de la entidad en los términos de una planeación democrática, en el cual participen los distintos sectores de la población, señalando el compromiso del estado para establecer un sistema estatal de planeación y facultando al ejecutivo para constituir los mecanismos de la participación social.

## **LEY ESTATAL DE PLANEACION**

Esta establece las bases para incorporar a los municipios al sistema estatal de planeación, así mismo a formular, aprobar y administrar sus planes y programas de desarrollo y los mecanismos que promuevan la participación social en el proceso de planeación.

## **REGLAMENTO INTERIOR DEL COPLADEM**

Es el eje rector de la planeación estratégica participativa y el órgano colegiado responsable de llevar a cabo la consulta y concertación de los sectores público, social y privado promoviendo la participación de estos en el desarrollo del estado, así mismo, captar, clasificar y sistematizar las demandas presentadas por la población e incorporarlas a los planes y programas que de estos deriven.

## **LEY ORGÁNICA MUNICIPAL**

Establece la facultad del municipio para participar en la planeación del desarrollo, a través de sus planes y programas de desarrollo que satisfagan a la población y satisfacer sus demandas de electrificación, salud, agua potable, drenaje sanitario, infraestructura urbana, educación.

## **INSTRUMENTOS PARA LA PLANEACION MUNICIPAL**

Es una herramienta en los procesos de planeación municipal en la cual se involucran a los gobiernos federales, estatales y municipales, para la cual existen diversos instrumentos institucionales de coordinación:

Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM)

Comité de Planeación para el Desarrollo Regional (COPLADE)

Comité de Planeación para el Desarrollo Regional (COPLADER)

Convenio de Desarrollo Social (CODESOL)

**ÁREA: SECRETARIA MUNICIPAL**

**ANÁLISIS FODA'S**

FORTALEZAS	DEBILIDADES
OTORGAMIENTO DE PERMISOS Y CONSTANCIAS COORDINACIÓN CON LAS DIFERENTES ÁREAS DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL BRINDAR UN MEJOR SERVICIO MEDIANTE LA APLICACIÓN DE LAS NORMAS REALIZAR GESTIONES	PERSONAL INSUFICIENTE MOBILIARIO Y EQUIPO

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
LEY ORGÁNICA MUNICIPAL BANDO MUNICIPAL DE POLICÍA Y BUEN GOBIERNO REGLAMENTOS INTERNOS MUNICIPALES	MALA INTERPRETACIÓN DE LAS INTERVENCIONES NORMATIVAS TANTO A LOS FUNCIONARIOS MUNICIPALES COMO A LA MISMA POBLACIÓN

**MATRIZ SERVICIO/USUARIOS**

USUARIOS	POBLACIÓN	DEPENDENCIAS	EMPLEADOS MUNICIPALES	JÓVENES
SERVICIOS				
REGISTRO DE FIERROS				
EMISIÓN DE PRE-CARTILLAS				
PERMISOS DE EVENTOS SOCIALES				
PERMISOS PARA TRASLADO DE MADERA Y PALMA				
OTORGAMIENTO DE CONSTANCIAS				
ELABORACIÓN DE ACTAS DE CABILDO				
COORDINACIÓN CON LAS DIFERENTES ÁREAS DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL				
BRINDAR UN MEJOR SERVICIO MEDIANTE LA APLICACIÓN DE LAS NORMAS				
REALIZAR GESTIONES				

## PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA)

ACTIVIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	METAS
REGISTRO DE FIERROS													40
EMISIÓN DE PRE-CARTILLAS													167
PERMISOS DE EVENTOS SOCIALES													520
PERMISOS PARA TRASLADO DE MADERA Y PALMA													260
OTORGAMIENTO DE CONSTANCIAS													500
ELABORACIÓN DE ACTAS DE CABILDO													50
COORDINACIÓN CON LAS DIFERENTES ÁREAS DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL													PER.
APLICACIÓN DE LAS NORMAS PARA BRINDAR UN MEJOR SERVICIO A LA POBLACIÓN													PER..
COORDINACIÓN DE AGENTES MUNICIPALES, JUECES RURALES Y COMISARIADOS EJIDALES													PER..
REALIZAR GESTIONES													PER..

**ÁREA: TESORERIA**

**ANÁLISIS FODA'S**

FORTALEZAS	DEBILIDADES
RENDICIÓN DE LA CUENTA PUBLICA INFORMES FINANCIEROS MENSUALES COBROS POR SERVICIOS PRESTADOS A LA POBLACIÓN PAGOS DE SALARIOS AL PERSONAL, PROVEEDORES Y PRESTADORES DE SERVICIOS. REALIZAR GESTIONES	RECURSOS FINANCIEROS INOPORTUNOS E INSUFICIENTES FALTA DE MOBILIARIO Y EQUIPO

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
LEY DE COORDINACIÓN FISCAL LEY ORGÁNICA MUNICIPAL BANDO MUNICIPAL DE POLICÍA Y BUEN GOBIERNO REGLAMENTOS INTERNOS MUNICIPALES CURSOS DE CAPACITACIÓN	FALTA DE COMPRENSIÓN DE LA POBLACIÓN POR EL PATERNALISMO EXISTENTE

**MATRIZ SERVICIO/USUARIOS**

USUARIOS	POBLACIÓN	DEPENDENCIAS	EMPLEADOS MUNICIPALES	H. CONGRESO DEL ESTADO	PROVEEDORES Y CONTRATISTAS
SERVICIOS					
RENDICIÓN DE LA CUENTA PUBLICA					
INFORMES FINANCIEROS					
COBROS POR SERVICIOS PRESTADOS A LA POBLACIÓN					
PAGOS DE SALARIOS AL PERSONAL, PROVEEDORES Y PRESTADORES DE SERVICIOS.					
REALIZAR GESTIONES					

**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA)**

ACTIVIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	METAS
RENDICIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA													12
INFORMES FINANCIEROS			/			/			/			/	16
COBROS POR SERVICIOS PRESTADOS A LA POBLACIÓN													PER..
PAGO DE NOMINAS DE SALARIOS AL PERSONAL.													24
REALIZAR GESTIONES													PER..
PAGO A PROVEEDORES Y PRESTADORES DE SERVICIOS.													PER..

**ÁREA: COORDINACIÓN DEL COPLADEM**

**ANÁLISIS FODA'S**

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>COMUNICACIÓN CON LAS COMUNIDADES</p> <p>CONOCIMIENTO DE LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN</p> <p>COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL</p>	<p>POCO CONOCIMIENTO DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS INSTITUCIONALES</p> <p>RECURSOS INSUFICIENTES</p> <p>FALTA DE VEHÍCULO</p>
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<p>CURSOS DE CAPACITACIÓN</p> <p>DAR A CONOCER LA NORMATIVA DE LOS PROGRAMAS</p> <p>REGLAMENTO INTERNO DEL COPLADEM</p> <p>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</p> <p>GESTIONAR PROYECTOS Y/O PROGRAMAS EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN</p>	<p>QUE LAS COMUNIDADES MANIFIESTEN INCONFORMIDAD POR EL PATERNALISMO EXISTENTE Y POR NO PODER APOYAR A TODOS POR LA FALTA DE RECURSOS ECONÓMICOS.</p>

**MATRIZ SERVICIO/USUARIOS**

USUARIOS	POBLACIÓN	DEPENDENCIAS	H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL	EMPLEADOS MUNICIPALES
SERVICIOS				
ASAMBLEAS COMUNITARIAS PARA ELECCIÓN DE REPRESENTANTES Y PRIORIZACIÓN DE SUS OBRAS				
ASAMBLEA PARA INSTALACIÓN DEL COPLADEM				
ASAMBLEA PARA PRIORIZACIÓN DE OBRAS				
ASAMBLEAS ORDINARIAS DEL COPLADEM				
RECOPIACIÓN E INTEGRACIÓN DE DOCUMENTACIÓN PARA LOS EXPEDIENTES TÉCNICOS				
VISITAS DE OBRA CON LOS COMITÉS COMUNITARIOS				
ELABORACIÓN DE INFORMES				
GESTIONES PARA INST. DE PROGRAMAS PARA BENEFICIO DE LAS COMUNIDADES				
CURSOS DE CAPACITACIÓN				

## PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA)

ACTIVIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	METAS
ASAMBLEAS COMUNITARIAS PARA ELECCIÓN DE REPRESENTANTES Y PRIORIZACIÓN DE SUS OBRAS													120
ASAMBLEA PARA INSTALACIÓN DEL COPLADEM													1
ASAMBLEA PARA PRIORIZACIÓN DE OBRAS													1
ASAMBLEAS ORDINARIAS DEL COPLADEM													10
RECOPIACIÓN E INTEGRACIÓN DE DOCUMENTACIÓN PARA LOS EXPEDIENTES TÉCNICOS													PER..
VISITAS DE OBRA CON LOS COMITÉS COMUNITARIOS													PER..
ELABORACIÓN DE INFORMES													12
GESTIONES PARA INST. DE PROGRAMAS PARA BENEFICIO DE LAS COMUNIDADES													PER..
CURSOS DE CAPACITACIÓN													PER..

**ÁREA: DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS**

**ANÁLISIS FODA'S**

FORTALEZAS	DEBILIDADES
REALIZAR OBRAS DE BENEFICIO SOCIAL COMUNICACIÓN CON LAS COMUNIDADES CONOCIMIENTO DE LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL	POCO CONOCIMIENTO DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS INSTITUCIONALES RECURSOS INSUFICIENTES FALTA DE VEHÍCULO

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
CURSOS DE CAPACITACIÓN DAR CALIDAD DE SERVICIO EN LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL GESTIONAR PROYECTOS Y/O PROGRAMAS EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN	QUE LAS COMUNIDADES MANIFIESTEN INCONFORMIDAD POR EL PATERNALISMO EXISTENTE Y POR NO PODER APOYAR A TODOS POR LA FALTA DE RECURSOS ECONÓMICOS.

**MATRIZ SERVICIO / USUARIOS**

USUARIOS	POBLACIÓN	DEPENDENCIAS	AYUNTAMIENTO MUNICIPAL	EMPLEADOS MUNICIPALES	CONTRATISTAS
SERVICIOS					
PRESUPUESTACIÓN DE OBRAS					
ELABORACIÓN DE EXP. TÉCNICOS					
VALIDACIÓN DE EXP. TÉCNICOS					
EJECUCIÓN DE NUEVAS OBRAS					
REHABILITACIÓN DE DRENAJE					
REHAB. DE ALUMBRADO PÚBLICO					
SUPERVISIÓN DE OBRAS					
REVISIÓN Y AUT. DE ESTIMACIONES					
INFORMES DE AVANCES FÍSICOS					
REALIZAR DESLINDES					
OTORGAR PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN Y CONEX. DRENAJE.					
FINIQUITOS DE OBRAS					
AUTORIZAR PAGO DE FACTURAS					
INTEGRACIÓN DE EXPEDIENTES UNITARIOS DE COMPROBACIÓN					
REALIZAR GESTIONES					
CURSOS DE CAPACITACIÓN					

**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA)**

ACTIVIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	METAS
PRESUPUESTACIÓN DE OBRAS													55
ELABORACIÓN DE EXP. TÉCNICOS													55
VALIDACIÓN DE EXP. TÉCNICOS													55
EJECUCIÓN DE NUEVAS OBRAS													55
REHABILITACIÓN DE DRENAJE													PER..
REHAB. DE ALUMBRADO PUBLICO													PER..
SUPERVISIÓN DE OBRAS													PER..
REVISIÓN Y AUT, DE ESTIMACIONES													PER..
INFORMES DE AVANCES FÍSICOS			/			/			/			/	16
REALIZAR DESLINDES													PER..
OTORGAR PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN Y CONEXIÓN DE DRENAJE.													PER..
FINIQUITOS DE OBRAS													55
AUTORIZAR PAGO DE FACTURAS													PER..
INTEGRACIÓN DE EXPEDIENTES UNITARIOS DE COMPROBACIÓN													55
REALIZAR GESTIONES													PER..
CURSOS DE CAPACITACIÓN													PER..

## ÁREA: SEGURIDAD PÚBLICA

### ANÁLISIS FODA'S

FORTALEZAS	DEBILIDADES
DAR SEGURIDAD A LA POBLACIÓN DAR BUENA ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA BRINDAR AUXILIO OPORTUNO	FALTA DE ELEMENTOS POLICIALES FALTA DE PATRULLAS EQUIPO INSUFICIENTE DE RADIOCOMUNICACIÓN FALTA DE CAPACITACIÓN AL PERSONAL POLICIACO
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
LEY ORGÁNICA MUNICIPAL BANDO MUNICIPAL DE POLICÍA Y BUEN GOBIERNO REGLAMENTOS INTERNOS MUNICIPALES CONSEJO MUNICIPAL DE SEGURIDAD PUBLICA PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL CURSOS DE CAPACITACIÓN PROGRAMAS INTERINSTITUCIONALES DE LAS DIFERENTES CORPORACIONES POLICIACAS	MALA INTERPRETACIÓN DE LAS INTERVENCIONES DE LOS ELEMENTOS POLICIACOS EN PROTECCIÓN DE LA MISMA POBLACIÓN ACCIDENTES CORRUPCIÓN

### MATRIZ SERVICIO / USUARIOS

USUARIOS	POBLACIÓN	DEPENDENCIAS	ELEMENTOS POLICIACOS
SERVICIOS			
RONDINES DE VIGILANCIA			
OPERATIVOS INTERINSTITUCIONALES			
CURSOS DE CAPACITACIÓN			
INFORMES DE INCIDENTES			

### PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA)

ACTIVIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	METAS
RONDINES DE VIGILANCIA													PER..
OPERATIVOS INTERINSTITUCIONALES													3
CURSOS DE CAPACITACIÓN A ELEMENTOS POLICIALES													1
INFORMES DE INCIDENTES													12

**ÁREA: OFICIALIA MAYOR**

**ANÁLISIS FODA'S**

FORTALEZAS	DEBILIDADES
COORDINACIÓN CON TODAS LAS ÁREAS DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL PRESTACIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES A LA POBLACIÓN COORDINACIÓN DE LOS SERVICIOS PUBLICOS	MOBILIARIO Y EQUIPO INSUFICIENTE
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
LEY ORGÁNICA MUNICIPAL BANDO MUNICIPAL DE POLICÍA Y BUEN GOBIERNO REGLAMENTOS INTERNOS MUNICIPALES CONVENIOS CON LAS ORGANIZACIONES DE COMERCIANTES	MALA INTERPRETACIÓN DE LAS INTERVENCIONES NORMATIVAS A LOS FUNCIONARIOS MUNICIPALES REACCIONES NEGATIVAS DE COMERCIANTES ORGANIZADOS POR LA APLICACIÓN DE LAS NORMAS

**MATRIZ SERVICIO/USUARIOS**

USUARIOS	POBLACIÓN	DEPENDENCIAS	EMPLEADOS MUNICIPALES	AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
SERVICIOS				
ELABORACIÓN DE EXPEDIENTES DE LOS TRABAJADORES MUNICIPALES				
CONTROL DEL MOBILIARIO Y EQUIPO DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL				
REALIZAR ACCIONES DE COORDINACIÓN CON LOS COMERCIANTES				
CONTROL DEL PERSONAL				
COORDINAR EVENTOS				
OTORGAR PERMISOS				
REALIZAR GESTIONES				

**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA)**

ACTIVIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	METAS
ELABORACIÓN DE EXPEDIENTES DE LOS TRABAJADORES MUNICIPALES													119
CONTROL DEL MOBILIARIO Y EQUIPO DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL													PER..
REALIZAR ACCIONES DE COORDINACIÓN CON LOS COMERCIANTES													PER..
CONTROL DEL PERSONAL													PER..
COORDINAR EVENTOS													PER..
OTORGAR PERMISOS													PER..
REALIZAR GESTIONES													PERM.

**ÁREA: COORD.. DE FOMENTO AGROPECUARIO**

**ANÁLISIS FODA'S**

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>COMUNICACIÓN CON LOS PRODUCTORES</p> <p>COMUNICACIÓN CON LAS COMUNIDADES</p> <p>CONOCIMIENTO DE LAS NECESIDADES DEL SECTOR AGRARIO EN EL MUNICIPIO</p> <p>COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL</p>	<p>MOBILIARIO Y EQUIPO INSUFICIENTE</p> <p>FALTA DE RECURSOS QUE LOS PROGRAMAS INSTITUCIONALES NO LLEGUEN OPORTUNAMENTE</p>

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<p>GESTIONAR PROYECTOS Y/O PROGRAMAS EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN</p> <p>COORDINAR LAS ACCIONES DE LOS PROGRAMAS DE CRÉDITO A LA PALABRA, PROGRESA Y EMPLEO TEMPORAL</p> <p>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</p> <p>REGLAMENTOS INTERNOS MUNICIPALES</p>	<p>QUE LAS COMUNIDADES MANIFIESTEN INCONFORMIDAD POR EL PATERNALISMO EXISTENTE Y POR NO PODER APOYAR A TODOS POR LA FALTA DE RECURSOS ECONÓMICOS.</p>

**MATRIZ SERVICIO/USUARIOS**

USUARIOS	POBLACIÓN	DEPENDENCIAS	EMPLEADOS MUNICIPALES	PROVEEDORES Y/O CONTRATISTAS
SERVICIOS				
REUNIONES CON PRODUCTORES				
ELABORACIÓN DE EXP. TÉCNICOS				
VALIDACIÓN DE EXP. TÉCNICOS				
ASESORIA				
SUPERVISIÓN DE LAS ACCIONES				
INFORMES DE AVANCES FÍSICOS				
AUTORIZAR PAGO DE FACTURAS				
INTEGRACIÓN DE EXPEDIENTES UNITARIOS DE COMPROBACIÓN				
REALIZAR GESTIONES				
CURSOS DE CAPACITACIÓN				
COORD. ACCIONES DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS INSTITUCIONALES				
APOYO A PRODUCTORES				

## PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA)

ACTIVIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	METAS
REUNIONES CON PRODUCTORES													12
ELABORACIÓN DE EXP. TÉCNICOS													8
VALIDACIÓN DE EXP. TÉCNICOS													8
ASESORIA													PER..
SUPERVISIÓN DE LAS ACCIONES													PER..
INFORMES DE AVANCES FÍSICOS			/			/			/			/	16
AUTORIZAR PAGO DE FACTURAS													PER..
INTEGRACIÓN DE EXPEDIENTES UNITARIOS DE COMPROBACIÓN													8
REALIZAR GESTIONES													PER..
CURSOS DE CAPACITACIÓN													PER..

**ÁREA: SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANT. MUNICIPAL (SAPAM)**

**ANÁLISIS FODA'S**

FORTALEZAS	DEBILIDADES
BRINDAR SERVICIO DE AGUA A LA POBLACIÓN ATENCIÓN DIRECTA A LOS USUARIOS	DAR SERVICIO INEFICIENTE POR FALTA DE INFRAESTRUCTURA EN EL SISTEMA FALTA DE UN BIEN ORGANIZADO PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE LOS RECURSOS MOBILIARIO Y EQUIPO INSUFICIENTE FALTA DE RECURSOS
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
GESTIONAR PROYECTOS Y/O PROGRAMAS EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL REGLAMENTOS INTERNOS MUNICIPALES LEY DE URBANIZACIÓN	QUE EL SISTEMA SE VUELVA INOPERANTE, YA QUE LOS USUARIOS SE NIEGAN A PAGAR SU CUOTA POR EL MAL SERVICIO QUE SE LES PRESTA QUE LA POBLACIÓN SE MANIFIESTE INCONFORME POR EL PATERNALISMO EXISTENTE

**MATRIZ SERVICIO/USUARIOS**

USUARIOS	POBLACIÓN	DEPENDENCIAS	EMPLEADOS MUNICIPALES
SERVICIOS			
MANTENIMIENTO DE LA RED DE AGUA POTABLE			
MANTENIMIENTO DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO			
REPARACIÓN DE TOMAS DOMICILIARIAS			
COBRO DE CUOTAS			
REALIZAR GESTIONES			
ELABORACIÓN DE INFORMES			
CURSOS DE CAPACITACIÓN			

**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA)**

ACTIVIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	METAS
MANTENIMIENTO DE LA RED DE AGUA POTABLE													PER..
MANTENIMIENTO DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO													PER..
REPARACIÓN DE TOMAS DOMICILIARIAS													PER..
COBRO DE CUOTAS													12
REALIZAR GESTIONES													PER..
ELABORACIÓN DE INFORMES													12
CURSOS DE CAPACITACIÓN													PER..

---

# EJE RECTOR 2

## ECONÓMICO SOSTENIBLE

### ASPECTOS SOCIODEMOGRÁFICOS:

Se estima que para este año 2008 la población de Mazatán creció a 30,000 habitantes y hay una densidad demográfica de 75 hab./Km<sup>2</sup>; la mayor parte de la población es joven, dividida en casi partes iguales entre hombres y mujeres, ubicándose aproximadamente el 20% dentro de la zona urbana.

Su extensión territorial es de 382.60 Km<sup>2</sup> que representa el 0.51% con relación al territorio estatal y el 0.02 % del territorio Nacional. La cabecera municipal de Mazatán y Buenos Aires concentran el 38.5% de la población total, el resto de los habitantes se distribuye en 34 localidades que son: Guanacastal, Aquiles Serdán, Ejido Marte Rojo Gómez, San José Los Llanos, La victoria, Barra de San José, Barra de San Simón, Adolfo Ruiz Cortinez, Rogelio Peñalosa, Vicente Guerrero, Paxtal, Emiliano Zapata I, Emiliano Zapata las Varillas, Genaro Vázquez Rojas, Ejido Los Mazatecos, Ejido Adolfo López Mateos, Ejido Buenos Aires, Ejido Badenia, Ejido Efraín A. Gutiérrez, Ejido 19 de Abril, Lázaro Cárdenas. Además también cuenta con los siguiente cantones: Cantón el aguacate, Chuniapa, Cuatro Caminos, Cantón Jardín Las Flores, Ojo de agua, Santa Clara, San Andrés Suyacal, Cantón Las Varillitas, Balneario San Simón, Cantón El Corralito, Cantón La Gloria y Cantón El Triunfo, y la población restante se localiza en diversas rancherías.

### ASPECTOS ECONÓMICOS:

La población económicamente activa (PEA) constituye el 55.6 % de la población mayor de 12 años distribuida en: sector primario 67.70 %, secundario 3.44 %, terciario 2.51% y no especificadas 26.35 %.

La actividad que predomina en ésta región es la agricultura, ya que podemos ver sembradíos de cultivos de maíz, soya, algodón, ajonjolí, plátano, tamarindo, coco y mango En la ganadería la producción puede citarse en la crianza de ganado vacuno, porcino, ovino y aves de corral. En el rubro de la pesca, en la barra de San José y San Simón, hay sociedades de pescadores que capturan róbalo, pargo, lisa, mojarra y camarón. Y en la industria existen en el municipio reservas petrolíferas en los ejidos Aquiles Serdán y Efraín A Gutiérrez pero no se encuentran en producción.

---

La mayor parte de las comunidades del municipio se dedican a la agricultura, los cultivos más importantes son: maíz, soya, ajonjolí, plátano, tamarindo, mango y coco. Cabe destacar que en lo correspondiente a la agricultura, las cosechas obtenidas son vendidas al mejor postor (coyote), por falta de enlaces comerciales entre los productores e industriales.

En lo que a la ganadería respecta, sus actividades principales son la crianza de ganado vacuno, porcino, ovino y aves de corral, en su mayoría es para el autoconsumo.

Referente al sector industrial, en el municipio se cuenta con pequeñas industrias a nivel local y estatal, y también a la venta de productos marinos que obtienen las pequeñas sociedades de pescadores en las barras de san José y san Simón, y otras actividades menores de comercio.

En referencia al comercio, esta actividad socio-económica del comercio, se realiza a nivel inter-urbano a lo largo de la avenida central y zona centro de la cabecera municipal.

Los diversos establecimientos que emplazan son: comercio de abarrotes, farmacias, tiendas de ropa, papelerías, refaccionarias tanto automotrices como electromecánicas, restaurantes y zapaterías. Cabe mencionar que existe también comercio ambulante.

Como una medida de control y para conservar el equilibrio del comercio establecido, es importante considerar la reubicación del comercio informal en un área conveniente para ambas partes, creando convenios y estableciendo procedimientos que permitan normar esta actividad.

---

# EJE RECTOR 3

## SOCIAL INCLUYENTE

### CULTURA:

Como en todos los rincones del Estado la gente siempre le pone color, alegría y vida a la región, así que aquí se celebran diversas fiestas populares, por ejemplo una de las atracciones principales se da del 30 de noviembre al 8 de diciembre, se rinde honor a la Virgen Margarita Concepción, en la cual Mazatán se llena de algarabía, alegría y emoción, con una feria en los alrededores de la iglesia, la cual será convertida en “Santuario”, el día 29 de noviembre la imagen de la virgen es llevada al ejido Emiliano Zapata donde la historia cuenta que la virgen solía irse a bañar al mar, para que el día 30 de noviembre en la madrugada se realice una procesión de dicho ejido al templo original, así los 14 Km. que separan a Mazatán de este lugar serán recorridos a pie por los creyentes.

Así también, se realizan diversas fiestas como Semana Santa (variable), el 3 de mayo (día de la Santa Cruz), el 1º y 2 de Noviembre (día de los muertos), el 12 de diciembre (día de la Virgen de Guadalupe), el 25 de Diciembre (Navidad), el 1º de Enero (Año Nuevo).

El templo de la Inmaculada Virgen Margarita Concepción, hoy “Santuario” por ser un gran atractivo del lugar está considerado como un monumento arquitectónico, por lo cual la imagen de la Virgen de la Inmaculada Margarita Concepción, situada en el interior del templo que lleva su nombre por su esplendorosidad es considerada una obra de arte.

Y claro no podían faltar las comidas exóticas, y aquí el municipio se distingue por su tradicional comida de Iguana y Casquito en sus distintos modos de preparación como tamales, caldo, estofado, en mole de pipían, verde, etc. además del delicioso chipilín con bolitas de masa característico en la región costa y reconocido por su alto índice vitamínico.

Además de toda esta rica comida, usted puede consentir su paladar con los deliciosos dulces de coco y sandía china. Y para calmar el intenso calor de la costa, puede tomar bebidas como la Taberna, Pozol blanco, cacao, taxcalate y pinol.

Unas manos hábiles no podían faltar, es por eso, que las artesanías que se elaboran son artículos de madera, de palma y chiquihuites de bambú, así como el tejido de atarrayas para la pesca y la tradición heredada de familias a familias en la confección de flores de papel.

## INFRAESTRUCTURA

### AGUA POTABLE:

En la cabecera municipal, se presta este servicio a través de una red de distribución que resulta obsoleta por su capacidad y condición técnica, así como por su antigüedad, las comunidades que integran el municipio de Mazatán, el 40% no cuenta con este servicio, el otro 60% si cuenta con servicio de agua en las modalidades como son: agua entubada, a través fuentes de captación y redes de tuberías de pvc, con tomas domiciliarias, pozos y tomas comunitarias, como se puede apreciar en la siguiente tabla;

TABLA N° 1

N°	LOCALIDAD	TIPO DE SERVICIO	NO CUENTA CON SERVICIO
1.-	EJIDO ADOLFO LÓPEZ MATEOS	POZO COM.	
2.-	EJIDO MARTE R. GÓMEZ	TOMAS DOM.	
3.-	EJIDO LOS MAZATECOS	POZO COM.	
4.-	EJIDO VICENTE GUERREO	TOMAS DOM.	
5.-	EJIDO LA VICTORIA	TOMAS DOM.	
6.-	EJIDO PAXTAL	TOMAS DOM.	
7.-	EJIDO AQUILES SERDAN	TOMAS DOM.	
8.-	EJIDO BUENOS AIRES	TOMAS DOM.	
9.-	EJIDO EMILIANO ZAPATA I	TOMAS DOM.	
10.-	EJIDO BADENIA	POZO COM.	
11.-	EJIDO BARRA SAN JOSÉ	POZO COM.	
12.-	EJIDO BARRA SAN SIMÓN	TOMAS DOM.	
13.-	EJIDO EFRAÍN A. GUTIÉRREZ	TOMAS DOM.	
14.-	EJIDO EMILIANO ZAPATA LAS VARILLAS	POZO COM.	
15.-	EJIDO 19 DE ABRIL	TOMAS DOM.	
16.-	EJIDO ADOLFO RUIZ CORTINEZ	TOMAS DOM.	
17.-	EJIDO ROGELIO PEÑALOZA	POZO COM.	
18.-	EJIDO GENARO VÁZQUEZ ROJAS	TOMAS DOM.	
19.-	EJIDO LÁZARO CÁRDENAS	POZO COM.	
20.-	CANTÓN EL TRIUNFO	POZO COM.	
21.-	CANTÓN JARDÍN LAS FLORES	POZO COM.	
22.-	CANTÓN GUANACASTAL	POZO COM.	
23.-	CANTÓN LA GLORIA	POZO COM.	
24.-	CANTÓN CHUNIAPA	POZO COM.	
25.-	CANTÓN EL CORRALITO	POZO COM.	
26.-	CANTÓN SAN JOSÉ LOS LLANOS	POZO COM.	
27.-	CANTÓN EL AGUACATE	POZO COM.	
28.-	CANTÓN CUATRO CAMINOS	POZO COM.	
29.-	CANTÓN SANTA CLARA	POZO COM.	
30.-	CANTÓN OJO DE AGUA	POZO COM.	
31.-	CANTÓN SAN ANDRÉS SUYACAL	POZO COM.	
32.-	CANTÓN LAS VARILLITAS	POZO COM.	
33.-	BALNEARIO SAN SIMÓN	TOMAS DOM.	
34.-	FRACC. VALLE DORADO	TOMAS DOM.	

---

## **DRENAJE PLUVIAL**

El municipio de Mazatán no cuenta con este servicio, aun cuando es sumamente importante, ya que las corrientes de agua que se forman en temporada de lluvias, no solamente son molestas, sino que se han convertido en una amenaza para la población, como es al caso de la Av. Díaz Ordaz y Calle Belisario Domínguez, que han ocasionado daños, por mencionar algunos de ellos por lo que, como en el caso del alcantarillado sanitario, deberán de realizarse programas efectivos para la atención de esta problemática.

## **VIALIDAD Y TRANSPORTE**

El municipio de Mazatán se encuentra ubicado en un punto de referencia, que es comunicado a través de un tramo de 13 Kms. de carretera estatal desde la carretera costera 200, pasando por la comunidad de Álvaro Obregón del municipio de Tapachula.

El servicio de transporte terrestre de enlace regional se realiza a través de una línea de autobuses y combis, y un sitio de taxis que enlazan de este municipio a Tapachula, utilizando de esta manera las diferentes líneas de aquella ciudad.

El servicio de transporte urbano se realiza a través de líneas locales de transporte, en sus modalidades de: microbuses, combis y bici-taxis, en lo que a las comunidades se refiere, existe el servicio de transporte ejidal.

## **ALCANTARILLADO SANITARIO.**

El municipio de Mazatán, es un municipio rural, por lo tanto, el servicio de alcantarillado sanitario que se presta a la población es muy limitado, pues este solo existe en la cabecera municipal y comunidades con alto índice de población, el resto de las comunidades cuentan con letrinas ecológicas y fosas sépticas, y en algunos casos los habitantes realizan sus necesidades a campo abierto.

Es importante mencionar que aun con los esfuerzos que realiza el H. ayuntamiento municipal de Mazatán, no es suficiente para brindar a la población este servicio, y por el sistema que se utiliza en la mayor parte del territorio municipal para que la población realice sus necesidades fisiológicas, se esta ocasionando un daño ecológico enorme al medio ambiente, por lo que es urgente efectuar programas para solucionar este problema, conjuntado para ello esfuerzos de los diferentes gobiernos.

TABLA N° 2

N°	LOCALIDAD	TIPO DE SERVICIO	NO CUENTA CON
1.-	EJIDO ADOLFO LÓPEZ MATEOS	LETRINAS	
2.-	EJIDO MARTE R. GÓMEZ	LETRINAS	
3.-	EJIDO LOS MAZATECOS	LETRINAS	
4.-	EJIDO VICENTE GUERREO	LETRINAS	
5.-	EJIDO LA VICTORIA	LETRINAS	
6.-	EJIDO PAXTAL	LETRINAS	
7.-	EJIDO AGUILES SERDAN	LETRINAS	
8.-	EJIDO BUENOS AIRES	DREN/LETRINA	
9.-	EJIDO EMILIANO ZAPATA I	LETRINA	
10.-	EJIDO BADENIA		X
11.-	EJIDO BARRA SAN JOSÉ	LETRINA	
12.-	EJIDO BARRA SAN SIMÓN	LETRINA	
13.-	EJIDO EFRAÍN A. GUTIÉRREZ	LETRINA	
14.-	EJIDO EMILIANO ZAPATA LAS VARILLAS	LETRINAS	
15.-	EJIDO 19 DE ABRIL		X
16.-	EJIDO ADOLFO RUIZ CORTINEZ	FOSA SEPTICA	
17.-	EJIDO ROGELIO PEÑALOZA	FOSA SEPTICA	
18.-	EJIDO GENARO VÁZQUEZ ROJAS	LETRINAS	
19.-	EJIDO LÁZARO CÁRDENAS		X
20.-	CANTÓN EL TRIUNFO	LETRINA	
21.-	CANTÓN JARDÍN LAS FLORES	FOSA SEPTICA	
22.-	CANTÓN GUANACASTAL	LETRINA	
23.-	CANTÓN LA GLORIA	LETRINA	
24.-	CANTÓN CHUNIAPA	LETRINA	
25.-	CANTÓN EL CORRALITO	LETRINA	
26.-	CANTÓN SAN JOSÉ LOS LLANOS	FOSA SEPTICA	
27.-	CANTÓN EL AGUACATE	FOSA SEPTICA	
28.-	CANTÓN CUATRO CAMINOS	LETRINA	
29.-	CANTÓN SANTA CLARA		X
30.-	CANTÓN OJO DE AGUA	LETRINA	
31.-	CANTÓN SAN ANDRÉS SUYACAL	LETRINA	
32.-	CANTÓN LAS VARILLITAS	LETRINAS	
33.-	BALNEARIO SAN SIMÓN	LETRINAS	
34.-	FRACC. VALLE DORADO	LETRINAS	

## ELECTRIFICACIÓN

Aun cuando en el territorio municipal existe el suministro de energía eléctrica, este no es suficiente, porque requiere de ampliaciones pues no se le proporciona al 100% a la población, como se puede apreciar en la siguiente tabla:

TABLA N° 3

N°	LOCALIDAD	TIPO DE SERVICIO	NO CUENTA CON SERVICIO
1	EJIDO ADOLFO LÓPEZ MATEOS	RED MONOFÁSICA	
2	EJIDO MARTE R. GÓMEZ	RED MONOFÁSICA	
2	EJIDO LOS MAZATECOS	RED MONOFÁSICA	
4	EJIDO VICENTE GUERREO	RED MONOFÁSICA	
5	EJIDO LA VICTORIA	RED MONOFÁSICA	
6	EJIDO PAXTAL	RED MONOFÁSICA	
7	EJIDO AQUILES SERDAN	RED MONOFÁSICA	
8	EJIDO BUENOS AIRES	RED MONOFÁSICA	
9	EJIDO EMILIANO ZAPATA I	RED MONOFÁSICA	
10	EJIDO BADENIA	RED MONOFÁSICA	
11	EJIDO BARRA SAN JOSÉ	RED MONOFÁSICA	
12	EJIDO BARRA SAN SIMÓN	RED MONOFÁSICA	
12	EJIDO EFRAÍN A. GUTIÉRREZ	RED MONOFÁSICA	
14	EJIDO EMILIANO ZAPATA LAS VARILLAS	RED MONOFÁSICA	
15	EJIDO 19 DE ABRIL	RED MONOFÁSICA	
16	EJIDO ADOLFO RUIZ CORTINEZ	RED MONOFÁSICA	
17	EJIDO ROGELIO PEÑALOZA	RED MONOFÁSICA	
18	EJIDO GENARO VÁZQUEZ ROJAS	RED MONOFÁSICA	
19	EJIDO LÁZARO CÁRDENAS	RED MONOFÁSICA	
20	CANTÓN EL TRIUNFO	RED MONOFÁSICA	
24	CANTÓN JARDÍN LAS FLORES	RED MONOFÁSICA	
22	CANTÓN GUANACASTAL	RED MONOFÁSICA	
22	CANTÓN LA GLORIA	RED MONOFÁSICA	
24	CANTÓN CHUNIAPA	RED MONOFÁSICA	
25	CANTÓN EL CORRALITO	RED MONOFÁSICA	
26	CANTÓN SAN JOSÉ LOS LLANOS	RED MONOFÁSICA	
27	CANTÓN EL AGUACATE	RED MONOFÁSICA	
28	CANTÓN CUATRO CAMINOS	RED MONOFÁSICA	
29	CANTÓN SANTA CLARA	RED MONOFÁSICA	
29	CANTÓN OJO DE AGUA	RED MONOFÁSICA	
24	CANTÓN SAN ANDRÉS SUYACAL	RED MONOFÁSICA	
22	CANTÓN LAS VARILLITAS	RED MONOFÁSICA	
22	BALNEARIO SAN SIMÓN	RED MONOFÁSICA	
24	FRACC. VALLE DORADO	RED MONOFÁSICA	

## EDUCACIÓN

Es importante mencionar, que en lo que al sector educativo corresponde, este no ha sido atendido como se requiere, ya que independientemente de que existe infraestructura, es necesario implementar programas de inducción a la educación, ya que muchos jóvenes en edad de estudiar se dedican a las actividades del campo, ocasionando con esto un alto índice de analfabetismo, como se puede apreciar en la siguiente tabla:

TABLA N° 4

N°	LOCALIDAD	TIPO DE SERVICIO	NO CUENTA	% DE ANALFAB.
1.-	EJIDO ADOLFO LÓPEZ MATEOS	PREES/PRIM		50%
2.-	EJIDO MARTE R. GÓMEZ	PREES/PRIM/SEC		-50%
3.-	EJIDO LOS MAZATECOS	PREES/PRIM		50%
4.-	EJIDO VICENTE GUERREO	PREES/PRIM		-10%
5.-	EJIDO LA VICTORIA	PREES/PRIM/SEC		-10%
6.-	EJIDO PAXTAL	PREES/PRIM		50%
7.-	EJIDO AQUILES SERDAN	PREES/PRIM/SEC		-50%
8.-	EJIDO BUENOS AIRES	PREES/PRIM/SEC/PREP		50%
9.-	EJIDO EMILIANO ZAPATA I	PREES/PRIM		-50%
10.-	EJIDO BADENIA	PREES/PRIM		50%
11.-	EJIDO BARRA SAN JOSÉ	PREES/PRIM/SEC		-10%
12.-	EJIDO BARRA SAN SIMÓN	PREES/PRIM		-10%
13.-	EJIDO EFRAÍN A. GUTIÉRREZ	PREES/PRIM/SEC		50%
14.-	EJIDO EMILIANO ZAPATA LAS VARILLAS	PREES/PRIM		50%
15.-	EJIDO 19 DE ABRIL	PREES/PRIM		50%
16.-	EJIDO ADOLFO RUIZ CORTINEZ	PREES/PRIM		-50%
17.-	EJIDO ROGELIO PEÑALOZA	PREESCOLAR		50%
18.-	EJIDO GENARO VÁZQUEZ ROJAS	PRIMARIA-ESPECIAL		50%
19.-	EJIDO LÁZARO CÁRDENAS	PREES/PRIM		+50%
20.-	CANTÓN EL TRIUNFO	PREES/PRIM		-10%
21.-	CANTÓN JARDÍN LAS FLORES		X	+50%
22.-	CANTÓN GUANACASTAL	PREES/PRIM		-10%
23.-	CANTÓN LA GLORIA	PREES/PRIM		50%
24.-	CANTÓN CHUNIAPA	PREES/PRIM		-50%
25.-	CANTÓN EL CORRALITO	PREES/PRIM		50%
26.-	CANTÓN SAN JOSÉ LOS LLANOS	PREES/PRIM		-10%
27.-	CANTÓN EL AGUACATE	PREES/PRIM		-50%
28.-	CANTÓN CUATRO CAMINOS	PREES/PRIM		-10%
29.-	CANTÓN SANTA CLARA	PREES/PRIM		+50%
30.-	CANTÓN OJO DE AGUA	PREES/PRIM		-50%
31.-	CANTÓN SAN ANDRÉS SUYACAL	PREES/PRIM		-50%
32.-	CANTÓN LAS VARILLITAS	PREES/PRIM		50%
33.-	BALNEARIO SAN SIMÓN	PREES/PRIM/SEC		-50%

---

---

## **CULTURA**

La cabecera municipal concentra el equipamiento para el desarrollo de este tipo de actividades culturales, tal es el caso de la casa de la cultura, biblioteca municipal y parque central, en donde se cuenta con espacios para la realización de eventos culturales.

Cabe señalar, que aunque se cuenta con estos inmuebles, es necesario convenir con las autoridades estatales y federales encargadas del ramo, para efecto de construir en las comunidades que sirven como cabeza de región los espacios elementales para el desarrollo de las actividades culturales, ya que en ninguna comunidad existe este tipo de áreas.

De igual forma, el H. Ayuntamiento municipal en coordinación con el Instituto de desarrollo Humano, deberá organizar eventos culturales para llevarlos a las comunidades, a efecto de cubrir estos espacios.

## **RECREACIÓN.**

El municipio cuenta con espacios de recreación en la cabecera municipal, tales como canchas de básquetbol, de fútbol, parques recreativos y una unidad deportiva, contando asimismo, por parte de la iniciativa privada con discotecas y video clubes pero es importante establecer en las comunidades áreas de recreación, o adecuar las que ya existen.

## **COMUNICACIÓN.**

En lo que respecta a esta área de comunicación, el municipio cuenta con servicio de telégrafos, correos, señales de radio am. y fm. provenientes de Huixtla y Tapachula, repetidora de canales de tv., teléfonos con líneas convencionales, celulares y servicio de casetas de larga distancia y local para el servicio público.

## **SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL**

En la cabecera municipal se cuenta con un centro salud y una unidad medica del seguro social, así como clínicas y sanatorios particulares. y siendo la salud un elemento de vital importancia, este renglón ha sido atendido como lo requiere la población, ya que la rehabilitación que se le hizo al centro de salud va a beneficiar a mas población, así mismo se le considera prioritario, establecer programas coordinados de mayor efectividad, para la atención de la población, pues existen comunidades en las que no se cuenta siquiera con visitas de unidades móviles, como se puede apreciar en la siguiente tabla:

**TABLA N° 5**

<b>N°</b>	<b>LOCALIDAD</b>	<b>TIPO DE SERVICIO</b>	<b>NO CUENTA CON SERVICIO</b>
1.-	EJIDO ADOLFO LÓPEZ MATEOS		X
2.-	EJIDO MARTE R. GÓMEZ	CLÍNICA RURAL	
3.-	EJIDO LOS MAZATECOS		X
4.-	EJIDO VICENTE GUERREO	CLÍNICA RURAL	
5.-	EJIDO LA VICTORIA	CENTRO DE SALUD	
6.-	EJIDO PAXTAL		X
7.-	EJIDO AQUILES SERDAN	CLÍNICA RURAL	
8.-	EJIDO BUENOS AIRES	CENTRO DE SALUD	
9.-	EJIDO EMILIANO ZAPATA I	CLÍNICA RURAL	
10.-	EJIDO BADENIA		X
11.-	EJIDO BARRA SAN JOSÉ	CLÍNICA RURAL	
12.-	EJIDO BARRA SAN SIMÓN	CLÍNICA RURAL	
13.-	EJIDO EFRAÍN A. GUTIÉRREZ	PART/MED. TRADIC.	
14.-	EJIDO EMILIANO ZAPATA LAS VARILLAS		X
15.-	EJIDO 19 DE ABRIL		X
16.-	EJIDO ADOLFO RUIZ CORTINEZ		X
17.-	EJIDO ROGELIO PEÑALOZA		X
18.-	EJIDO GENARO VÁZQUEZ ROJAS		X
19.-	EJIDO LÁZARO CÁRDENAS		X
20.-	CANTÓN EL TRIUNFO		X
21.-	CANTÓN JARDÍN LAS FLORES		X
22.-	CANTÓN GUANACASTAL	CLÍNICA RURAL	
23.-	CANTÓN LA GLORIA		X
24.-	CANTÓN CHUNIAPA	PART/MED. TRADIC.	
25.-	CANTÓN EL CORRALITO		X
26.-	CANTÓN SAN JOSÉ LOS LLANOS		X
27.-	CANTÓN EL AGUACATE	CLÍNICA RURAL	
28.-	CANTÓN CUATRO CAMINOS	PART/MED. TRADIC.	
29.-	CANTÓN SANTA CLARA	CLÍNICA RURAL	
30.-	CANTÓN OJO DE AGUA	PART/MED. TRADIC.	
31.-	CANTÓN SAN ANDRÉS SUYACAL		X
32.-	CANTÓN LAS VARILLITAS		X
33.-	BALNEARIO SAN SIMÓN	CLÍNICA RURAL	

---

# EJE RECTOR 4

## AMBIENTAL SUSTENTABLE

### MEDIO FÍSICO NATURAL

El medio físico incluye aquellos aspectos climatológicos, edafológicos y geológicos que inciden en la aptitud para el crecimiento de cada una de las comunidades que constituyen el municipio de Mazatán, el conocimiento de estos nos permitirá determinar la factibilidad de los terrenos del municipio.

### CONDICIONES TOPOGRÁFICAS

El municipio cuenta con una extensión territorial de 382.60 km<sup>2</sup>, sus condiciones topográficas son normales, ya que el territorio municipal se constituye por terrenos planos, puesto que es una porción de la llanura costera del pacífico.

### CONDICIONES CLIMATOLÓGICAS

La carta del INEGI de efectos climatológicos nos muestra que el municipio de Mazatán presenta un clima de tipo, (am) cálido sub-húmedo con abundantes lluvias en verano, recibiendo una precipitación promedio anual de 1.500 mm<sup>3</sup>.

En este tipo de clima, la humedad se mantiene mas o menos constante durante todo el año, la humedad relativa promedio anual es del 70%, con variaciones entre 30 y 95%, tomando en cuenta que la humedad relativa tiene su rango de confort entre el 25 y 75%, el resto del año se vive con humedad no optima para el confort húmedo.<sup>1</sup>

En el clima cálido sub-húmedo de la región, el cielo presenta condiciones brumosas durante la mayor parte del año, la nubosidad promedio anual fluctúa entre 70 y 75%. cuando las nubes no alcanzan a cubrir el sol, el cielo presenta una elevación de brillantes con lo cual la radiación solar es intensa, las condiciones de cielo medio nublado se presenta durante la primavera-invierno, y las de cielo abierto durante el verano-otoño.

El porcentaje de días despejados al año no es significativo, ya que solo son entre 20 a 30 días, por lo que la constante presencia de nubosidad hace que la radiación sea intensa y predominante, difícil de controlar (reflejada y difundida por las nubes o por el alto contenido del aire)<sup>2</sup>

---

<sup>1</sup> Carta topográfica-INEGI

<sup>2</sup> Carta de efectos climatológicos-INEGI.

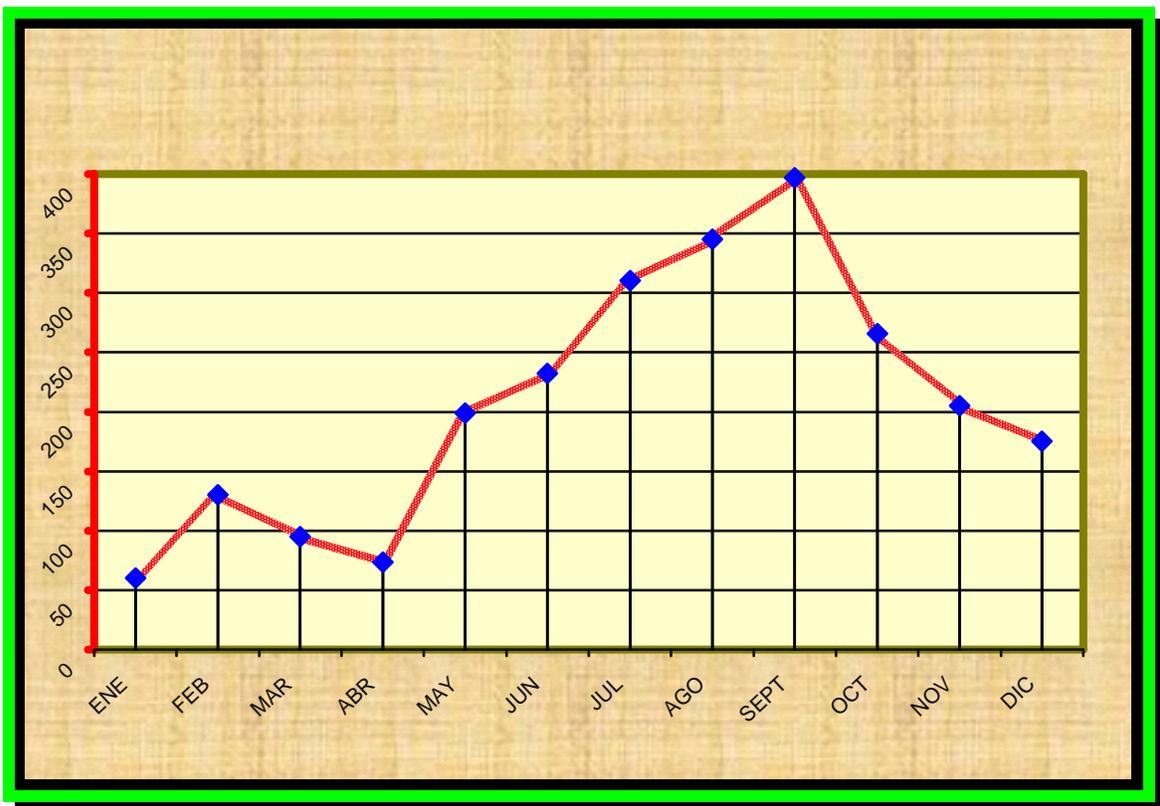
<sup>2</sup> Carta de efectos climatológicos-INEGI

## PRECIPITACIÓN PLUVIAL.

Conforme a la carta de efectos climatológicos regionales de noviembre-abril del INEGI, manifiesta que la precipitación pluvial máxima observada en este periodo de secas es de 200 mm<sup>3</sup> y la mínima de 150 mm<sup>3</sup>, con un rango de 0 a 29 días de lluvia con mas de 0.10 mm<sup>3</sup> diarios de precipitación, la misma carta, para el siguiente periodo indica que los meses mas lluviosos se presentan de mayo a octubre, estos parámetros aumentan a un rango de entre 1,700 a 2,200 mm<sup>3</sup> de precipitación pluvial, y el numero de días lluviosos es de 90 a 119.

La humedad en este clima se mantiene más o menos constante durante todo el año, baja durante el periodo de día y alta durante la noche y la madrugada, sin embargo, por las condiciones físicas en las que se encuentra el municipio de Mazatán, a diferencia de otras ciudades, la humedad alta, combinada con los vientos de considerable velocidad hace que baje su temperatura durante la madrugada, tomando en cuenta que el confort se registra entre 25 y 75% para este clima, se observa un confort en todo el año de 9:00 a las 19:00 horas aproximadamente.

GRAFICA 1



## TEMPERATURA

Los aspectos determinantes de clima ubican al municipio de Mazatán dentro del clima cálido sub-húmedo, en este tipo de clima las temperaturas registran variaciones importantes de acuerdo a los ciclos estacionales, las temperaturas máximas se registran de abril a octubre con una oscilación de 21 a 33° C, y las mínimas de noviembre a marzo con una oscilación de 18 a 33° C, sufriendo un significativo descenso en invierno, donde ocasionalmente entre las 22:00 y las 24:00 horas se registran temperaturas de 21° C, la variación entre las temperaturas diurnas y nocturnas es de 18 a 20° C. y una temperatura promedio anual de 27° C.

GRAFICA N° 2



## VIENTOS

El comportamiento de los vientos dentro del periodo de mayo a octubre según la carta del INEGI, nos indica que los vientos dominantes se desplazan de oeste a suroeste, la misma carta de efectos climatológicos, nos reporta que también en el periodo de noviembre a abril, los vientos dominantes se desplazan en la misma dirección.

---

## **HIDROLÓGICA**

El Río Coatán desemboca en el océano pacífico formando la barra de San Simón y los ríos Huehuetán y Huixtla forman un sistema de esteros, desembocando en la barra de San José, así mismo destaca el estero de el Hueyate Mazateco, y la laguna de la zona de San Simón.

Es importante mencionar, que el caudal de estos afluentes es incrementado de manera importante durante la temporada de lluvias, convirtiéndose en ocasiones en un peligro latente para la población regional.

## **TIPO DE SUELO**

El municipio de Mazatán se encuentra dentro de la provincia fisiográfica denominada llanura costera del pacifico sur, y la orografía se encuentra conformada en un 100% de terrenos planos, que corresponden a una proporción de la llanura costera del pacifico.

El municipio esta constituido en su mayor parte por suelos arenosos en la parte baja y en la zona alta un bajo porcentaje arcilloso.

Su uso principalmente es para los cultivos frutales y la cría de ganado porcino, vacuno, ovino y aves de corral.

La flora en la región es muy variada ya que podemos encontrar árboles de Coyol, de cuchunuc, de guanacaste, de guapinol, de morro, de palo mulato, de quebracho, jacinto de agua madre de sal, zapote de agua, botoncillo, mangle blanco, mangle colorado y mangle prieto.

Así mismo la fauna es extensa, se pueden observar especies como el Cigüeñón, espátula, garcita verde, gaviota de mar, loro, pelícano, tecolotito manglero, mapache, murciélago, puerco espín, tepezcuintle, boa, cocodrilo de río, iguana de ribera, garza estilete, pijiji, tejón, cantil, chachalaca copetona, urraca copetona, liebre, venado cola blanca, zorrillo rayado y jilguerillo ala y pecho amarillo.

---

## RECURSOS NATURALES

La encrucijada constituye en una importante zona protegida a nivel internacional por contar con una amplia biodiversidad de fauna de las cuales destacan más de 90 especies de aves migratorias, como: la cerceta azul, pelicano blanco, fragata magnífica, el zanquilargo, entre otros, así como aves raras que utilizan el área como sitio de anidación entre las que se destaca: la espátula rosada, la garza cándida y el Cigüeñón, una de las especies de aves única en el Estado, la matraca chupahuevo. De las 45 especies de reptiles encontramos al caimán, cocodrilo de río, la iguana verde, tortuga laúd, parlama, carey, golfina, así como tortugas de agua dulce: tortuga crucilla o cruzalluchi, tortuga sabanera, tortuga negra y la casquito amarillo. Esta área constituye uno de los refugios más importantes para el jaguar, el mono araña, venado cola blanca, ocelote, leoncillo, nutria, tepezcuintle, murciélago pescador, coatí o tejón, oso hormiguero, mapache ,etc.

El área constituye el sistema de humedales de mayor relevancia en la costa del Pacífico Americano debido a su extensión, estructura y productividad. Es la única área que protege los ecosistemas y las especies de flora y fauna existentes en los humedales en la costa de Chiapas. Contiene manglares de 35 m de altura considerados los más altos de Norteamérica y además se caracteriza por contener la única comunidad en México de selva baja de zapotón (*Pachira acuática*), así como palmares de *Sabal mexicana*. Forma parte del Plan de Manejo Norteamericano para Tierras Húmedas (North American Waterfowl Management Plan).

## PROBLEMÁTICA AMBIENTAL

Transformaciones de selvas, manglares y tulares para el establecimiento de terrenos ganaderos y agrícolas; la tala de árboles para la obtención de madera cuyo uso se destina a la construcción de viviendas y como leña.

Los incendios forestales provocados para la extracción de fauna silvestre o para abrir áreas de cultivo y/o potreros, y al aplicarse el sistema de roza-tumba-quema.

El establecimiento de asentamientos humanos irregulares trae como consecuencia el cambio del uso del suelo; destrucción del hábitat y la sobreexplotación de especies animales, muchas de ellas amenazadas o en peligro de extinción.

Contaminación con desechos orgánicos e inorgánicos vertidos hacia los canales de esteros y lagunas costeras, de igual forma los residuos

---

químicos empleados en las plantaciones bananeras, papayeras, y en general en las demás zonas agropecuarias de la Sierra Madre.

Se encarga de elaborar, realizar las gestiones y dar seguimiento a diversos proyectos productivos que se llevan a cabo en conjunto con las comunidades de la Reserva.

Este programa se encarga de coordinar las actividades de protección y vigilancia, a fin de reducir a un nivel mínimo las alteraciones e impactos físicos y biológicos de origen humano.

Este programa tiene como finalidad generar la información básica que permita el planteamiento de estrategias adecuadas.

En este proyecto se realiza la gestión de recursos económicos para proyectos relacionados con el manejo de la Reserva.

---

---

# **P**OLITICAS PÚBLICAS EJES RECTORES

---

# EJE RECTOR 1

## INSTITUCIONAL PARA UN BUEN GOBIERNO

Es la parte ejecutora de la administración pública que responde a la problemática de la sociedad, por lo que se debe tener la capacidad estratégica y administrativa que ayuden al desarrollo social y económico de una localidad.

En el municipio de Mazatán, la administración pasada realizó obras en beneficio de las comunidades, lamentablemente las obras que se ejecutaron no fueron por consenso de la población, debido a la falta de acuerdo entre entidad y población, por ello esta administración debe lograr una democracia participativa en la cual las personas participen activa y libremente en forma institucional o autónoma en las decisiones fundamentales que les conciernen.

Es por ello que debemos impulsar el desarrollo y poner en práctica su cumplimiento y sus responsabilidades, en el cual las comunidades participen activamente priorizando sus obras lo cual será un comienzo, para un desarrollo integral ya que esto emanará de una consulta popular amplia, a efecto que el pluralismo democrático, sea el sustento legal del sistema Municipal de planeación y de la instrumentación básica, para alcanzar las prioridades y objetivos

De acuerdo con lo establecido en el sistema nacional de planeación democrática, el plan nacional de desarrollo y el plan Chiapas solidario, esta administración tendrá como instrumento la coordinación de las instancias, el cual tiene por objeto establecer los elementos estratégicos en la presupuestación y administración, logrando la definición ejecutiva y de esta manera darle seguimiento y evaluar las políticas sociales y desarrollo Municipal.

---

---

## **OBJETIVOS**

- Fortalecer la estructura administrativa del gobierno municipal para tener una mejor comunicación con la sociedad

## **ESTRATEGIAS**

- Realizar una reestructuración en la organización del gobierno municipal para facilitar la obtención de resultados, establecer los servicios de atención ciudadana y fomentar la profesionalización de los servidores públicos

## **PROGRAMAS**

- Municipio organizado

## **PROYECTOS**

- La profesionalización de los servidores públicos, la modernización administrativa y ser un municipios jurídicamente ordenado

## **METAS**

- Que la coordinación de copladem como órgano colegiado de planeación del municipio coadyuve en el seguimiento, operación y evaluación de los programas y proyectos que se ejecuten, personal capacitado para mejorar la atención a la ciudadanía y brindar asesoría jurídica y establecer las áreas necesarias para dar cobertura a los servicios públicos.

---

## **EJE RECTOR 2**

### **ECONOMICO SOSTENIBLE**

Ante la situación actual que se vive en el estado ante la falta de empleo, el municipio de Mazatán a dado muestras de una creciente situación económica desfavorable, la cual acarrea pobreza a pesar de los esfuerzo por redireccionar la falta de oportunidades laborales.

Para enfrentar esta problemática es necesario diseñar una política que asegure la creación de empleos productivos, con el fin de brindarles a las personas una calidad de vida mejor, así mismo reconstruir, fortalecer, y hacer eficiente la estructura institucional operativa del gobierno municipal ,con el fin de formar pequeñas empresas de capital local que puedan generar empleos y servicios.

La actividad que predomina en el municipio de Mazatán es la agricultura, ya que podemos ver sembradíos de cultivos de maíz, soya, algodón, ajonjolí, plátano, tamarindo, coco y mango En la ganadería la producción puede citarse en la crianza de ganado vacuno, porcino, ovino y aves de corral. En el rubro de la pesca, en la barra de San José y San Simón, hay sociedades de pescadores que capturan róbalo, pargo, lisa, mojarra y camarón. Y en la industria existen en el municipio reservas petrolíferas en los ejidos Aquiles Serdán y Efraín A Gutiérrez pero no se encuentran en producción.

La mayor parte de las comunidades del municipio se dedican a la agricultura, los cultivos más importantes son: maíz, soya, ajonjolí, plátano, tamarindo, mango y coco. Cabe destacar que en lo correspondiente a la agricultura, las cosechas obtenidas son vendidas al mejor postor (coyote), por falta de enlaces comerciales entre los productores e industriales.

En lo que a la ganadería respecta, sus actividades principales son la crianza de ganado vacuno, porcino, ovino y aves de corral, en su mayoría es para el autoconsumo.

---

---

## **OBJETIVOS**

- Impulsar el establecimiento de infraestructura para la producción y comercialización de los productos del campo, impulsar las oportunidades de empleo, mejorar el ingreso de la población, fomentar las actividades del campo a través del municipio.

## **ESTRATEGIA**

- Adoptar sistemas e calidad en los procesos productivos, promover el desarrollo de actividades económicas con mayor aptitud para generar oportunidades de empleo y gestionar el financiamiento y capitalización de los productos para establecimiento de agroindustrias.

## **PROGRAMAS**

- Desarrollo económico regional y municipal

## **PROYECTOS**

- Establecer la modernización del campo, que los productores trabajen el campo con vocación y ser un municipio competitivo.

## **METAS**

- Fortalecer el cultivo de orgánicos, obtener la mano de obras para la agroindustria y cultivos agrícolas permanentes, establecer empresas locales

---

## **EJE RECTOR 3**

### **SOCIAL INCLUYENTE**

La alternancia que últimamente ha surgido en los últimos procesos electorales en el municipio de Mazatán, se a transformado en una dinámica de participación democrática, cuya importancia es indispensable para garantizar el transito a la democracia plena que desea y pueda sentir nuestro pueblo.

Los significativos avances que en el municipio se comienzan a sentir, deben de simbolizar un ejemplo para solucionar los altos grados de marginación que se viven en nuestras comunidades como consecuencia de falta de infraestructura y servicios públicos esenciales para el crecimiento y desarrollo social.

En tal situación, se requiere de una participación social con equidad que participe en igualdad de condiciones dotada de instituciones democráticas e igualitarias para poder alcanzar el municipio prospero que vislumbra a futuro esta administración.

---

---

## **OBJETIVOS:**

- Involucrar a la sociedad en el establecimiento y evaluación de las políticas publicas.
- Fomentar la participación de la sociedad en las actividades en la toma de decisiones .

## **ESTRATEGIAS:**

- Garantizar la participación directa de la ciudadanía a través de las asambleas de barrios.
- Promover la atención ciudadana mediante audiencias publicas

## **PROGRAMA:**

- Un gobierno democrático social e incluyente.

## **PROYECTO;**

- Participación social y atención ciudadana.

## **METAS:**

- Reforzar las actividades del copladem.
- Garantizar la participación social a través de las asambleas de barrios y comunitarias mediante la coordinación de sus propios representantes y funcionarios municipales
- Capacitar a la población para la gestión y seguimiento de las acciones de sus obras prioritarias.

---

# EJE RECTOR 4

## AMBIENTAL SUSTENTABLE

Mazatán se encuentra en una zona privilegiada ya que cuenta con una enorme riqueza de flora y fauna, pero a pesar de contar con toda esta riqueza que no solo ha sido desaprovechada, sino también devastada, gran parte de las especies que componen su flora y fauna se encuentran en peligro de extinción, además de un alto grado de contaminación en sus ríos, acuíferos sobre explotados, extensas zonas deforestadas y erosionadas derivado de una dispersión de la población que agudiza los desequilibrios regionales.

De acuerdo a la definición utilizada en el programa de las Naciones Unidas para el medio ambiente, **“Degradación Ambiental”** es el proceso de alteración de las características que determinan la calidad del ambiente, produciendo su deterioro y la disminución de la calidad del mismo para mantener a los seres vivos, por ello se considera indispensable y urgente ordenar el uso y aprovechamiento de los recursos naturales con cuenta este municipio, debiendo estar acorde al marco jurídico con el que se norma la Federación y el Estado para salvaguardar el equilibrio ecológico, así como la preservación de la biodiversidad para garantizar el bienestar de generaciones venideras.

### OBJETIVOS:

- Impulsar la participación de la población en la cultura de protección y aprovechamiento sustentable del medio ambiente.
- Fomentar acciones que contribuyan a detener el deterioro ambiental
- Evitar la contaminación de los afluentes y mantos freáticos por descargas sanitarias y residuos químicos.

- 
- 
- Fomentar la restauración de suelos y aguas que han sido afectados por las actividades agropecuarias y asentamientos humanos.
  - Promover acciones enfocadas a un mejor manejo de residuos sólidos.

#### **ESTRATEGIAS:**

- Promover en toda la población la cultura de protección al medio ambiente.
- Promover la capacitación y concientización de los productores en materia de desarrollo y aprovechamiento sustentable, así como el cuidado del medio ambiente.
- Gestionar programas de reforestación, rehabilitación ambiental y servicios ambientales.
- Establecer un sistema integral de recolección, clasificación, transporte y disposición final de residuos sólidos.

#### **PROGRAMAS:**

- Gestión ambiental

#### **PROYECTOS:**

- Educación ambiental
- Conservación de la biodiversidad
- Sistema integral de manejo de residuos sólidos

#### **METAS:**

- Diseñar y difundir campañas de concientización para protección al ambiente, Cultura del agua, Ciudad Limpia.
- Capacitar a los productores para la utilización sustentable del agua, suelo y aire en los procesos de producción, para reducir el deterioro de los ecosistemas naturales.
- Contribuir en la puesta en marcha y operación del programa de manejo de la reserva de la biosfera.

- 
- Establecer sistemas de drenaje o de captación de aguas negras y residuales alternativos en las comunidades carentes del servicio

## **M**ATRIZ DE ALINEACION

Eje Rector 1.- Institucional para un buen Gobierno (Pág. 1)

Diagnostico	Objetivos	Estrategias	Programa	Proyecto	Meta	2008	2009	2010	Responsables			
Eje Rector 1.- Institucional para un buen Gobierno	Fortalecer la estructura administrativa del Gobierno Municipal, acorde al marco Jurídico actual	Reestructurar la organización del Gobierno Municipal	Municipio Organizado	Modernización Administrativa	Que el área de Copladem adquiera la jerarquía y funciones como órgano primordial en el establecimiento, seguimiento y control de las acciones municipales, asimismo, que asuma la tarea de coordinar la Comisión técnica para el desarrollo sustentable y solidario de copladem				Municipio			
		Establecer los servicios de atención ciudadana del Gobierno Municipal			Establecer las áreas municipales y el personal necesario para mejorar la atención a la ciudadanía				Municipio			
		Fomentar la profesionalización de los servidores públicos			Establecer las áreas necesarias para dar cobertura a los servicios públicos municipales				Municipio			
		Actualizar el marco jurídico del municipio					Profesionalización de servidores públicos	Implementar programas de capacitación continua para la profesionalización del servidor público.				Municipio
								Capacitar al personal operativo de las áreas que otorgan servicios públicos municipales; Seguridad, protección civil, vialidad, sapam, alumbrado y limpia.				Municipio
								Impulsar convenios de capacitación con Instituciones del ramo				Municipio
								Elaborar los reglamentos que regulen la estructura y funcionamiento de la administración pública municipal, los servicios públicos y las actividades de los particulares.				Municipio

					Aplicar los reglamentos que emita la administración municipal				Municipio
--	--	--	--	--	---	--	--	--	-----------

**Eje Rector 1.- Institucional para un buen Gobierno (Pág. 2)**

Diagnostico	Objetivos	Estrategias	Programa	Proyecto	Meta	2008	2009	2010	Responsables
Eje Rector 1.- Institucional para un buen Gobierno  Organización Municipal	Garantizar la transparencia y la rendición de cuentas en el ejercicio de los recursos.  Fomentar la participación ciudadana en la vigilancia de las acciones del Gobierno municipal	Integrar el órgano facultado para establecer el procedimiento para la organización y archivo de la información, a través del cual se facilita el acceso a la información pública y la protección de datos personales de los funcionarios.  Informar a la ciudadanía sobre las acciones de Gobierno.  Integrar el órgano encargado de dar seguimiento a las quejas, denuncias y sugerencias con respecto a las acciones de la administración municipal	Rendición de cuentas y transparencia	Integración de organismos auxiliares de la administración	Establecer el comité de información municipal				Municipio
					Establecer el área de contraloría social				Municipio
					Rendir un informe periódico en medios radiofónicos e impresos de las acciones que este ejecutando la administración municipal a través de los funcionarios del ayuntamiento municipal				Municipio
Finanzas publicas	Incrementar los ingresos municipales, para disminuir la dependencia de recursos provenientes de otras instancias de Gobierno	Integrar el padrón y base de datos catastral del municipio  Realizar el cobro de los impuestos, derechos, productos y aprovechamientos en la Ley de hacienda municipal y la Ley de egresos municipales	Finanzas sanas	Recaudación tributaria	Realizar el cobro del impuesto predial				Municipio (Tesorerita)

### Eje Rector 2.- Económico Sustentable

Diagnostico	Objetivos	Estrategias	Programa	Proyecto	Meta	2008	2009	2010	Responsables					
Eje Rector 2.- Económico Sostenible	Mejorar el ingreso de la población	=Promover el desarrollo de actividades económicas con mayor aptitud para generar oportunidades de empleo en función de la vocación del suelo para minimizar la migración =Promover la inversión para la consolidación y el fomento de nuevas actividades que se constituyan como fuentes de empleo o autoempleo. =Gestionar el financiamiento y la capitalización de los productores para establecimiento de la agroindustria, productos orgánicos y pesca. =Adoptar sistemas de calidad en los procesos productivos de la agroindustria y producción de orgánicos. =Promover la asociación de productores y pescadores para la unificación de inversión e incentivos.	Desarrollo Económico Regional	Producción con vocación	Adoptar la producción en el municipio				Municipio-Conafor-Semarnap					
					Fortalecer los cultivos frutales y acuícolas				Municipio-Codecoa					
					Captar la mano de obra local para la agroindustria, producción forestal, turismo, cultivos agrícolas y pesca				Municipio					
				Aspectos Socio-demográficos	Impulsar la generación de oportunidades de empleo y de trabajo para disminuir la tendencia migratoria			Modernización del Campo	Contribuir a la formación de empresas locales sostenibles				Municipio-Secretaría del Campo-Secretaría de Economía	
									Municipio competitivo	Otorgar asesoría para prestar servicios en coordinación con instituciones Federales y Estatales.				Municipio-Secretaría del Campo-Sagarpa
										Otorgar asistencia técnica y capacitación a los productores en materia de competitividad e integración de asociaciones productivas				Municipio
				Aspectos Económicos	Impulsar el establecimiento y/o ampliación de infraestructura para la producción, transformación y comercialización de los productos del campo y marítimos  Fomentar la competitividad del municipio  Aprovechar el potencial del municipio y las ventajas de su localización estratégica  Dotar espacios a los proveedores de productos básicos a las localidades con mayor grado de marginación, localidades que se encuentren dentro de la ruta turística		Turismo	Rutas turísticas	Diseñar un circuito turístico en los balnearios locales				Municipio-Sectur	
									Gestionar la orientación de inversión Federal, Estatal y Privada, para establecer el circuito turístico				Municipio-Sectur-Secretaría de Economía	
								Municipio competitivo	Otorgar asesoría para prestar servicios en coordinación con instituciones Federales y Estatales.				Municipio-Sectur-Secretaría de Economía	
									Contribuir o en su caso habilitar construcciones para brindar servicio de hospedaje y/o restaurantes				Municipio-Sectur-Secretaría de Infraestructura	
Promoción turística	Diseñar programas de promoción turística								Municipio-Sectur-Secretaría de Economía					
Tianguis sobre ruedas	Promover el servicio de tianguis sobre ruedas en las colonias de la				Municipio									

	y las catalogadas como centros estratégicos proveedores de servicios.	estratégicos proveedores de servicios. =Implementar la instalación de unidades de servicios Diconsa.	Abasto		cabecera municipal y de las comunidades de acceso				
				Tiendas rurales	Promover la instalación de tiendas Diconsa en las comunidades de alta marginación				Municipio-Diconsa-Sedesol

### Eje Rector 3.- Social Incluyente

Diagnostico	Objetivos	Estrategias	Programa	Proyecto	Meta	2008	2009	2010	Responsables		
Eje Rector 3.- Social Incluyente	=Cultura  =Infraestructura y vivienda  =Equidad de genero	Promover el establecimiento y continuidad de las asambleas de barrios y demás comisiones establecidas por la Ley, para la participación directa de la ciudadanía.  Promover como recurso complementario las audiencias ciudadanas para conocer las demandas de la población  Promover la atención ciudadana de calidad	Gobierno Democrático	Participación Social	Reestructurar el copladem				Municipio-Coplade-Instituto Chiapas Solidario		
					Conceder a las asambleas de barrio y comunitarias designaciones honoríficas para formalizar su organización y funcionamiento como gestores en las acciones para la toma de decisiones				Municipio		
					Capacitar a la población para la gestión y seguimiento de las acciones de sus obras.				Municipio-Instituto Chiapas Solidario		
					Implementar audiencia ciudadana				Municipio		
					Establecer módulos de información y atención a la ciudadanía				Municipio		
					Dotar a la población de agua de mejor calidad	Servicios básicos	Establecer la Potabilización del agua en las localidades que ya cuentan con el servicio  Promover la inversión para cubrir los requerimientos básicos  Establecer sistemas de agua potable que cumpla con las especificaciones técnicas, en las localidades con mayor número de población.  Establecer la red de drenaje en las localidades con mayor numero de población	Potabilización	Tratamiento del agua de consumo (Coloración)		
	Mejorar, ampliar y en su caso introducir los servicios básicos en las localidades que se requiera incentivar su consolidación	Sistema integral de agua potable	Elaborar el proyecto Integral de agua potable para las comunidades con mayor población.  Construir el sistema de agua potable en las comunidades de mayor población							Municipio-CEAS-Secretaría de infraestructura-Codecom	
			Sistema integral de drenaje	Elaborar el proyecto de drenaje sanitario para las localidades con mayor población.  Construir plantas de tratamiento en las localidades de mayor población							Municipio-CEAS-Secretaría de infraestructura-Codecom
	Verter las aguas negras evitando la contaminación ambiental	Proyecto de electrificación		Gestionar la ampliación de la red de electrificación en las localidades con alta marginación, así como las que se encuentren en el circuito turístico	Ampliación de la red de energía eléctrica en la zona rural						
			Proyecto de		Ampliar la red de alumbrado publico tanto en la cabecera municipal como en las localidades del						

		alta marginación, así como las que se encuentren en el circuito turístico		alumbrado publico	circuito turístico				Codecom
					Implementar sistemas alternativos de energía en las localidades marginadas de difícil acceso				Municipio

#### Eje Rector 4.- Ambiental Sustentable

Diagnostico	Objetivos	Estrategias	Programa	Proyecto	Meta	2008	2009	2010	Responsables	
Eje Rector 4.- Ambiental Sustentable  =Recursos Naturales  =Problemática Ambiental	Impulsar la participación de la población en la cultura de protección y aprovechamiento sustentable del medio ambiente  Fomentar acciones que contribuyan a detener el deterioro ambiental  Evitar la contaminación de los afluentes y mantos freáticos por descargas sanitarias y residuos químicos  Fomentar la restauración de suelos y aguas que han sido afectados por las actividades agropecuarias y asentamientos humanos  Promover acciones enfocadas a un mejor manejo de residuos sólidos	Promover en toda la población la cultura de protección al medio ambiente	Gestión Ambiental	Educación Ambiental	Diseñar y difundir en toda la población campañas de concientización para protección al medio ambiente, cultura del agua, ciudad limpia, pavimentos ecológicos y reciclaje de la basura				Municipio-Semarnap-Semaduvi	
		Promover la concientización de los productores en materia de desarrollo y aprovechamiento sustentable			Capacitar a los productores para la utilización sustentable de agua, suelo y aire, para reducir el deterioro del medio ambiente				Municipio-Semarnap-Semaduvi	
		Promover la publicidad del programa de manejo de la biosfera		Gestionar programas de reforestación, restauración ambiental y servicios ambientales	Conservación de la biosfera	Contribuir en la puesta en marcha y operación del programa del manejo de la reserva de la biosfera				Municipio-Semarnap-Semaduvi
		Implementar el programa de pago de servicios ambientales y restauración de suelos implementados por Conafor			Pago de servicios ambientales				Municipio-Semarnap-Conafor	
		Establecer sistemas de drenaje o de captación de agua negras y residuales alternativos en las comunidades carentes del servicio		Implementar tecnologías compatibles con el desarrollo sustentable para incrementar la productividad y evitar el deterioro medio natural y dentro de los asentamientos humanos	Restauración y conservación de la biosfera	Establecer sistemas de drenaje o de captación de agua negras y residuales				Municipio-CEAS-Secretaría de infraestructura
		Solicitar a las instituciones educativas de nivel superior e instituciones de otros ordenes de gobierno, apoyo para el diseño y asesoría para la implementación de sistemas alternativos de drenaje o de captación de aguas negras y residuales							Municipio-Ecosur-Unach	
		Rescate y saneamiento de ríos								Municipio
		Elaborar los estudios técnicos pertinentes para ubicar el lugar que cumpla con la normatividad en la materia de disposición final de los residuos sólidos		Establecer un sistema integral de recolección, clasificación, transporte y disposición final de residuos sólidos	Sistema integral de manejo de residuos sólidos	Elaborar los estudios técnicos pertinentes para ubicar el lugar que cumpla con la normatividad en la materia de disposición final de los residuos sólidos				Municipio-Ecosur-Unach
		Establecer, adquirir o rentar el predio identificado para poner en operación el							Municipio-Sedesol-Semaduvi	

					relleno sanitario municipal, cubriendo lo previsto en la Ley correspondiente				
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

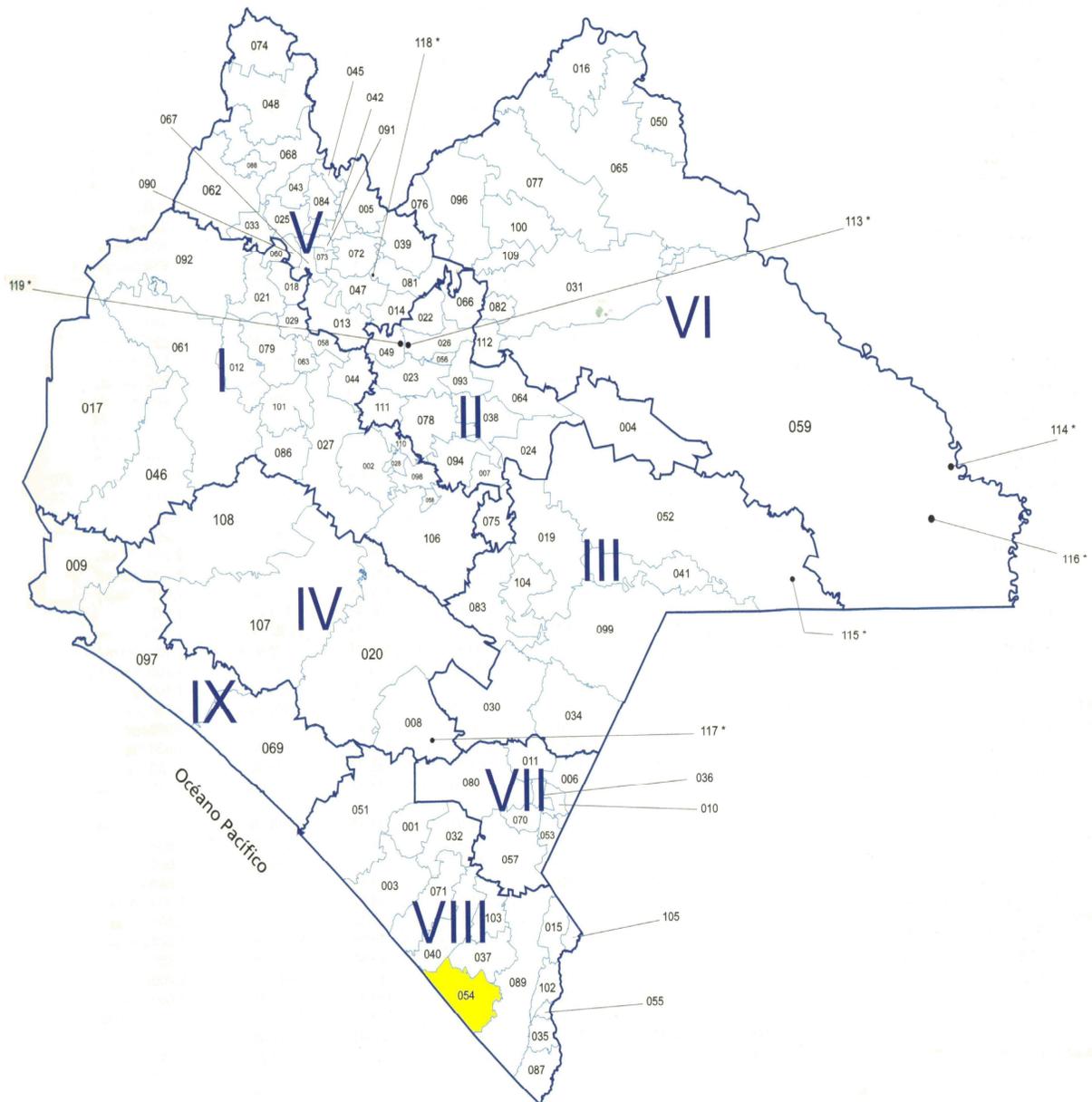
# INSTRUMENTACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

POR LA IMPORTANCIA QUE REPRESENTA EL “**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL** “, Y POR LO DELICADO DE SU INSTRUMENTACIÓN, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO, SE HACE LA ENCOMIENDA A LA SECRETARIA MUNICIPAL, PARA QUE SE ENCARGUE TANTO DEL SEGUIMIENTO COMO DE LA EVALUACIÓN, Y DE QUE EN LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS Y PROYECTOS CONTEMPLADOS EN ESTE, SEAN TAL Y COMO AQUÍ SE ESTABLECE.

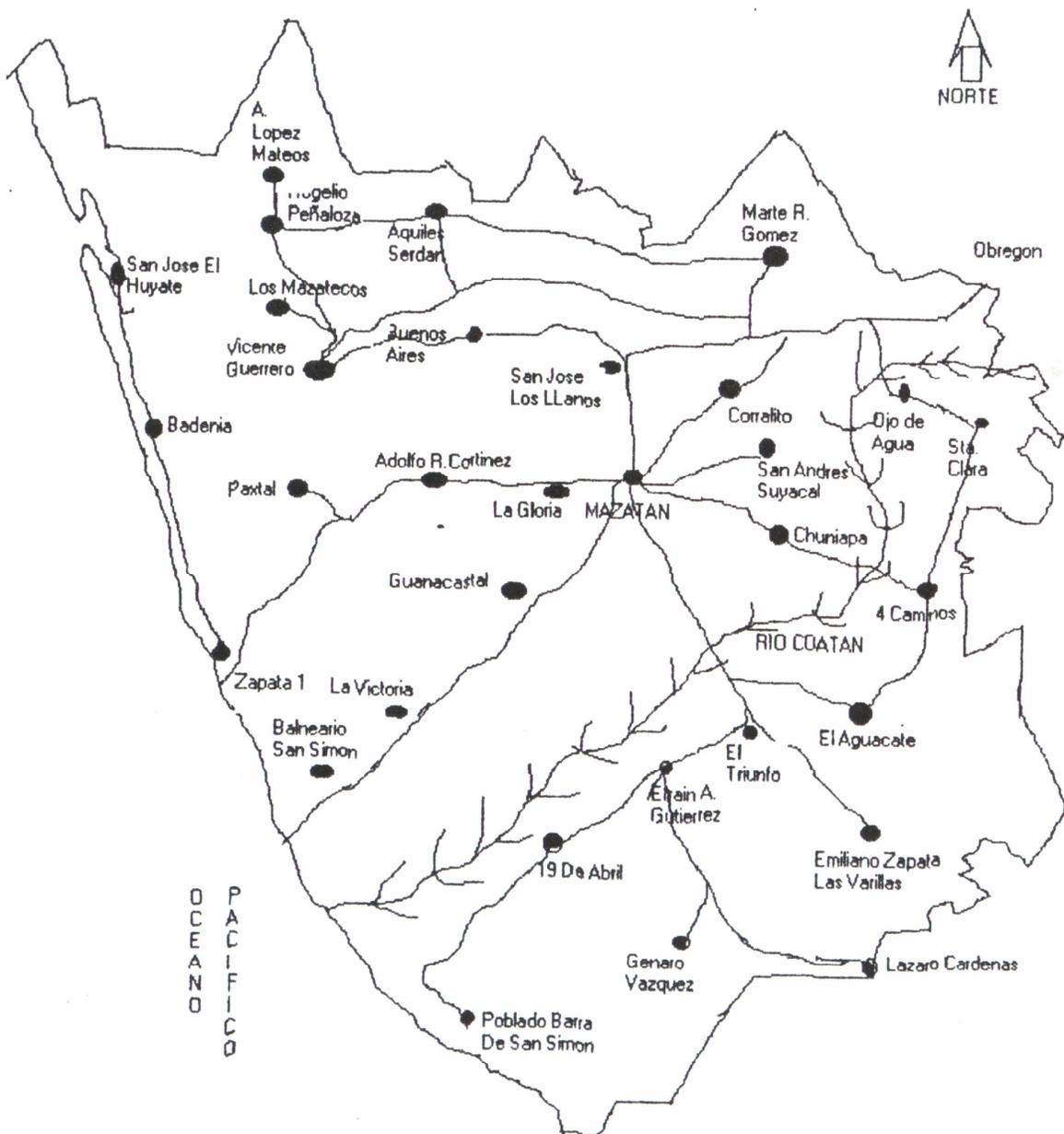
---

**A**NEXOS

## MAPA CON DIVISIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE CHIAPAS.



## MAPA DE LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE MAZATÁN, CHIAPAS





---

# **G**RADO DE MARGINACIÓN POR COMUNIDAD

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008-2010

CONCENTRADO DEL DIAGNOSTICO - GRADO DE MARGINACIÓN POR COMUNIDAD

Nº	LOCALIDAD	ACCESO	VIVIENDA			EDUCACIÓN		AGUA		SALUD		ELECTRIF		POB.	DRENAJE	MARGINACIÓN	
			MURO	PISO	TECHO	INFRAEST.	ANALF.	SI	NO	SI	NO	SI	NO			CALIF.	GRADOS
1.-	EJIDO ADOLFO LÓPEZ MATEOS	TERRACERIA	LAD./CONCRETO	CEMENTO	LAM/GALV.	PREES/PRIM	0.5	POZO COM.			X	RED MONOFASICA		150	LETRINAS	14	ALTA
2.-	EJIDO MARTE R. GÓMEZ	TERRACERIA	LAD./CONCRETO	TIERRA	LAM/GALV.	PREES/PRIM/SEC	50%-	TOMAS DOM.		CLINICA RURAL		RED MONOFASICA		958	LETRINAS	19	ALTA
3.-	EJIDO LOS MAZATECOS	TERRACERIA	LAD./CONCRETO	TIERRA	LAM/GALV.	PREES/PRIM	0.5	POZO COM.			X	RED MONOFASICA		100	LETRINAS	13	ALTA
4.-	EJIDO VICENTE GUERREO	TERRACERIA	MADERA/PAJA	T. Y CEMENTO	LAM/GALV.	PREES/PRIM	-0.1	TOMAS DOM.		CLINICA RURAL		RED MONOFASICA		124	LETRINAS	20	ALTA
5.-	EJIDO LA VICTORIA	TERRACERIA	MADERA/PAJA	T. Y CEMENTO	LAM/GALV.	PREES/PRIM/SEC	-0.1	TOMAS DOM.		CENTRO DE SALUD		RED MONOFASICA		721	LETRINAS	21	ALTA
6.-	EJIDO PAXTAL	TERRACERIA	MADERA/PAJA	TIERRA	LAM/GALV.	PREES/PRIM	0.5	TOMAS DOM.			X	RED MONOFASICA		3.24	LETRINAS	13	ALTA
7.-	EJIDO AQUILES SERDAN	TERRACERIA	LAD./CONCRETO	T. Y CEMENTO	LAM/GALV.	PREES/PRIM/SEC	-0.5	TOMAS DOM.		CLINICA RURAL		RED MONOFASICA		500	LETRINAS	22	MEDIA
8.-	EJIDO BUENOS AIRES	PAVIMENTO	LAD./CONCRETO	CEMENTO	LAM/GALV.	PREES/PRIM/SEC/PREP	-0.5	TOMAS DOM.		CENTRO DE SALUD		RED MONOFASICA		3535	DREN/LETRINA	25	MEDIA
9.-	EJIDO EMILIANO ZAPATA I	TERRACERIA	LAD./CONCRETO	T. Y CEMENTO	CONCRETO/LAM	PREES/PRIM	50%-	TOMAS DOM.		CLINICA RURAL		RED MONOFASICA		122	LETRINA	23	MEDIA
10.-	EJIDO BADENIA	TERRACERIA	MADERA/PAJA	TIERRA	LAM/CARTON	PREES/PRIM	0.5	POZO COM.			X	RED MONOFASICA		281	NO TIENE	9	MUY ALTA
11.-	EJIDO BARRA SAN JOSÉ	TERRACERIA	LAD./CONCRETO	T. Y CEMENTO	LAM/CARTON	PREES/PRIM/SEC	-0.1	POZO COM.		CLINICA RURAL		RED MONOFASICA		803	LETRINA	21	MEDIA
12.-	EJIDO BARRA SAN SIMÓN	TERRACERIA	MADERA/PAJA	T. Y CEMENTO	TEJA	PREES/PRIM	-0.1	TOMAS DOM.		CLINICA RURAL		RED MONOFASICA		259	LETRINA	21	MEDIA
13.-	EJIDO EFRAÍN A. GUTIÉRREZ	TERRACERIA	LAD./CONCRETO	T. Y CEMENTO	LAM/GALV.	PREES/PRIM/SEC	50%-	TOMAS DOM.		PART/MED. TRADIC.		RED MONOFASICA		542	LETRINA	20	MEDIA
14.-	EJIDO EMILIANO ZAPATA LAS VARILLAS	TERRACERIA	MADERA/PAJA	TIERRA	LAM/GALV.	PREES/PRIM	0.5	POZO COM.			X	RED MONOFASICA		150	LETRINAS	11	ALTA
15.-	EJIDO 19 DE ABRIL	TERRACERIA	MADERA/PAJA	TIERRA	TEJA	PREES/PRIM	0.5	POZO COM.			X	RED MONOFASICA		156	NO TIENE	11	ALTA
16.-	EJIDO ADOLFO RUIZ CORTINEZ	TERRACERIA	LAD./CONCRETO	T. Y CEMENTO	LAM/GALV.	PREES/PRIM	-0.5	POZO COM.			X	RED MONOFASICA		300	FOSA SEPTICA	16	ALTA
17.-	EJIDO ROGELIO PEÑALOZA	TERRACERIA	MADERA/PAJA	TIERRA	LAM/GALV.	PREESCOLAR	0.5	POZO COM.			X	RED MONOFASICA		120	FOSA SEPTICA	10	ALTA
18.-	EJIDO GENARO VÁZQUEZ ROJAS	TERRACERIA	LAD./CONCRETO	CEMENTO	TEJA	PRIMARIA-ESPECIAL	0.5	TOMAS DOM.			X	RED MONOFASICA		125	LETRINAS	19	ALTA
19.-	EJIDO LÁZARO CÁRDENAS	TERRACERIA	MADERA/PAJA	TIERRA	LAM/CARTON	PREES/PRIM	50+	POZO COM.			X	RED MONOFASICA		164	NO TIENE	8	MUY ALTA
20.-	CANTÓN EL TRIUNFO	TERRACERIA	MADERA/PAJA	TIERRA	LAM/GALV.	PREES/PRIM	-0.1	POZO COM.			X	RED MONOFASICA		333	LETRINA	13	ALTA
21.-	CANTÓN JARDÍN LAS FLORES	TERRACERIA	MADERA/PAJA	TIERRA	PAJA	NO TIENE	50+	POZO COM.			X	RED MONOFASICA		125	FOSA SEPTICA	7	MUY ALTA
22.-	CANTÓN GUANACASTAL	TERRACERIA	LAD./CONCRETO	TIERRA	LAM/CARTON	PREES/PRIM	-0.1	POZO COM.		CLINICA RURAL		RED MONOFASICA		262	LETRINA	17	ALTA
23.-	CANTÓN LA GLORIA	TERRACERIA	LAD./CONCRETO	TIERRA	LAM/GALV.	PREES/PRIM	50	POZO COM.			X	RED MONOFASICA		154	LETRINA	13	ALTA
24.-	CANTÓN CHUNIAPA	TERRACERIA	MADERA/PAJA	TIERRA	LAM/GALV.	PREES/PRIM	-50	POZO COM.		PART/MED. TRADIC.		RED MONOFASICA		235	LETRINA	13	ALTA
25.-	CANTÓN EL CORRALITO	TERRACERIA	LAD./CONCRETO	T. Y CEMENTO	LAM/GALV.	PREES/PRIM	0.5	POZO COM.			X	RED MONOFASICA		600	LETRINA	15	ALTA
26.-	CANTÓN SAN JOSÉ LOS LLANOS	PAVIMENTO	LAD./CONCRETO	TIERRA	LAM/GALV.	PREES/PRIM	-0.1	POZO COM.			X	RED MONOFASICA		797	FOSA SEPTICA	16	ALTA
27.-	CANTÓN EL AGUACATE	TERRACERIA	LAD./CONCRETO	T. Y CEMENTO	LAM/GALV.	PREES/PRIM	-50	POZO COM.		CLINICA RURAL		RED MONOFASICA		517	FOSA SEPTICA	19	ALTA
28.-	CANTÓN CUATRO CAMINOS	TERRACERIA	MADERA/PAJA	TIERRA	LAM/CARTON	PREES/PRIM	-0.1	POZO COM.		PART/MED. TRADIC.		RED MONOFASICA		571	LETRINA	13	ALTA
29.-	CANTÓN SANTA CLARA	TERRACERIA	MADERA/PAJA	TIERRA	LAM/CARTON	PREES/PRIM	50+	POZO COM.		CLINICA RURAL		RED MONOFASICA		478	NO TIENE	11	ALTA
30.-	CANTÓN OJO DE AGUA	TERRACERIA	MADERA/PAJA	TIERRA	LAM/GALV.	PREES/PRIM	-50	POZO COM.		PART/MED. TRADIC.		RED MONOFASICA		145	LETRINA	15	ALTA
31.-	CANTÓN SAN ANDRÉS SUYACAL	TERRACERIA	MADERA/PAJA	TIERRA	LAM/GALV.	PREES/PRIM	-50	POZO COM.			X	RED MONOFASICA		231	LETRINA	12	ALTA